

SEVILLA Redacción, oficinas y talleres: 30, GARCÍA DE VINOESA, 30 Apartado de Correos, 93. - Teléfono 25.348 25 ejemplares, 1,75 ptas.

El Liberal

SEVILLA SEVILLA: Un mes... 2 ptas. PROVINCIAS: Trimestre... 6 ••••• EXTRANJERO: Trimestre... 15 ••••• Número suelto, 10 cts.

DESDE MI SOTABANCO

REJO Y EMPAQUE

No hay que andarse con bromas cuando una política se pone los pantalones. El día que se los puso Mussolini, dicen que amaneció húmeda la tumba de Garibaldi. Vaya usted a saber las tumbas que aparecerían encharcadas cada vez que en la Historia los pantalones subieron al pináculo. La Historia es un magnífico bazar de esta prenda. Una exhibición edificadora de la política pantalonera. Aquilatando su estotismo, hasta pudiera decirse que toda la urdimbre histórica, a través de los hombres y las edades, no es más que eso, pantalones. Buscad si no otro módulo a los heroísmos. Aun los más abnegados. Acaso para una resolución sublime y austera no hace falta calzarse heroicamente los permiles de las andadas supras?

Claro que se requiere una dignidad para calzárselos bien. Y que enfundarse las piernas a destiempo o torpemente equivale a carecer de pantalones, a no saberlos llevar, que es casi lo mismo. Pídense, por consiguiente, cierta pulcritud, cierto gusto en la operación. Porque no es fácil evitar el desalino. Y el desalino, la torpeza, determinan que la prenda cuelgue lacia, inestética. O que de la pobre sensación de vacío, sin carácter, de que lo mismo podía estar pendiente de una percha que de unas recias extremidades varoniles. Bien es verdad que hay muchas piernas torcidas y muchos torsos que no merecen la eufórica línea de las piernas. Pero, en regla general, esta columnata humana, arquitectura bipeda que por algo nos distingue, debe estar artísticamente revestida. Enfundada, si; pero estética, no estética.

Bueno que cuando el hombre, primitivamente, era un encuerado, un sér cavernario, con las piernas al aire, fácil al instinto rebaño, virgen de otra voluntad que la animal, y solitario sin linaje alguno de ideas, prescindiese de los simbolismos pantaloneros.

Hoy que los pueblos cubren sus tibias, es muy importante que los pantalones se coloquen bien, que se sepan llevar, que no pengan rugosos, lamos; que respondan a la tradición; que dispongan de un corte elegante, airoso; no ágiles y livianos para correr, sino temerarios, acometedores, muy de su rej y de su empaque.



LA REVOLUCION EN LA ARGENTINA.—Los estudiantes de Medicina saliendo de la Facultad en gran manifestación para unirse a las tropas revolucionarias. (Foto. Agencia Gráfica). (Fotografiado Gori).

MANIFESTACIONES DEL ALCALDE

El conde de Halcón ha tenido un día pleno de contrariedades

PORQUE SE HAN HECHO PUBLICOS LOS PRINCIPALES EXTREMOS DE LOS EXPEDIENTES PRO RESPONSABILIDADES.—PORQUE EL EXPEDIENTE DE CONSTRUCCION DE UNA BARRIADA EN AMATE HA SUFRIDO UNA NUEVA DEMORA.—Y PORQUE NO LLEGAN NUNCA LAS OPORTUNAS AUTORIZACIONES PARA LA VENTA EN PUBLICA SUBASTA DE DIVERSOS SOLARES, CUYO IMPORTE HACE MUCHA FALTA AL AYUNTAMIENTO

El alcalde, señor conde de Halcón, hizo hoy a los periodistas las siguientes manifestaciones: —Esta mañana me sorprendió el encontrar en un periódico local inserto el extracto del informe redactado por el señor Peiró como resultado de los trabajos de inspección que ha venido realizando en el Ayuntamiento, puesto que no habiéndolo yo facilitado, no sé por qué conducto lo habrá conseguido el referido periódico.

El señor Peiró hizo tres copias de su informe: una que entregó al señor gobernador; otra, para mí, y la tercera con destino al ministerio correspondiente. Como dije antes, del ejemplar que yo poseo no he facilitado copia alguna, contrariándome que se haya conocido antes por la opinión pública que por los señores concejales, como parecía, esto último, natural.

Desde luego, el informe a que he aludido está hoy incorporado a la orden del día del Pleno que comenzará el lunes. Ustedes saben—agregó—que el facilitar yo alguna noticia lo hago para todos los representantes de la Prensa; y que la doy cuando debo darla; y que siempre lo hago sin faltar a la consideración de mis compañeros de Corporación. Y ya que me voy refiriendo a contrariedades, tengo que aludir a otra que en estos momentos me preocupa grandemente y que tiene por motivos el que el proyecto que pensaba presentar al próximo Pleno, relativo a la edificación de la barriada de Amate, ya no puedo presentarlo, por haber acordado uno de estos días la Comisión de Obras públicas que se haga un estudio del expediente, a fin de sacar a concurso la ejecución de las obras.

Mas como yo sé por experiencia lo que pasa en esta clase de asuntos, veo con sentimiento que la dilación propuesta alargará tanto la resolución, que no puedo precisar a fecha, ni tampoco si se llevará a efecto el proyecto. Por otra parte, tampoco podemos sacar a subasta los solares que desde hace seis meses estoy queriendo enajenar y para los que hay compromisos, porque a pesar de las muchas recomendaciones y requerimientos que he enviado a Madrid, todavía no se nos ha dado la autorización necesaria para tal enajenación. Si aquella hubiera llegado habría obtenido un gran ingreso para las arcas municipales y se podrían realizar las obras necesarias para hacer frente a la crisis de trabajo que viene constituyendo desde que se inició todas mis mayores preocupaciones.

La inspección municipal de Sevilla de 1920 al 1929 Dictámenes emitidos por el Sr. Peiró

Publicamos a continuación el texto de los dictámenes del señor Peiró sobre el informe de la administración municipal desde 1920 a 1929. Siendo los concejales delegados y mandatarios del pueblo, es muy natural que el que preside el mandante, lo conozca previamente.

Así la Corporación interpretará mejor la impresión pública que ha producido. Leemos en el «ABC» de hoy: Expediente instruido por el arrendo de teatro San Fernando. (Dictamen número 2.)

El Ayuntamiento acordó el arrendo de este teatro por la cantidad de SESENTA Y CINCO MIL pesetas anuales, por un período de diez años y con la obligación de efectuar en él las obras necesarias, para que el señor gobernador, que había decretado su clausura por no reunir los requisitos indispensables para su funcionamiento, pudiera levantarla. Se hizo el contrato sobre la base de que dicho teatro estuviera en condiciones de funcionar durante el período de la Exposición Ibero-Americana, y, sin embargo, transcurrido el tiempo después del contrato, sin que la Corporación municipal se realizaran las obras y sin que, por lo tanto, quedara en condiciones de explotación.

Se propone en el dictamen se instruya expediente, pues la negligencia observada ha dado lugar a que el Ayuntamiento se vea privado de los ingresos que pudiera obtener con la explotación del teatro, teniendo en cambio, que abonar a la propiedad del mismo la cantidad anual estipulada sin ninguna compensación. También se propone se estudie el medio de rescindir el contrato de arrendamiento, pues por las razones que en el dictamen se expresan, resulta lesivo a los intereses municipales.

Expediente sobre adquisición de enseres, amueblamiento y decorado de los salones altos del Ayuntamiento. (Dictamen número 3.) Por la Corporación municipal se autorizó al alcalde para que dispusiera todo lo conveniente en orden al particular. El arquitecto municipal formuló un proyecto por valor de QUINIENTAS SESENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTAS CINCUENTA Y TRES PESETAS, QUINCE CENTÍMETOS, a fin indicado; proyecto que, sin ser aprobado previamente por la Corporación, se llevó a cumplimiento efecto por la Alcaldía, que se entendió directamente con los industriales que intervinieron en obra de tanta importancia.

Se infringió, por lo tanto, lo dispuesto en el artículo 161 y siguientes del Estatuto municipal, al prescribir, de los trámites de su asta o concurso, tanto en las obras como en las adquisiciones hechas, que la Comisión permanente interviniera en el asunto más que para aprobar las facturas a medida que se las iban presentando. Se propone en el dictamen que por la actual Corporación municipal se practique una minuciosa y detenida revisión de los gastos hechos para exigir las debidas responsabilidades y, sobre todo, el reintegro a Caja de aquellas sumas cuya inversión no está bien justificada o ha excedido su cuantía del presupuesto formulado por el arquitecto municipal.

Fundacionismo de una llamada Comisión de compras, creada por acuerdo plenario de 17 de Octubre de 1923. (Dictamen número 4.) El Ayuntamiento de Sevilla acordó constituir esta Comisión de compras para que interviniera en todo lo relativo a las adquisiciones directas que hubiera que hacer, para todas las dependencias y servicios municipales. La intervención de dicha Comisión fué, en la mayor parte de los casos, completamente ineficaz. En otros casos, la propia Comisión de compras se excedió en sus atribuciones, pues siendo su misión puramente informativa, acordó directamente algunas adquisiciones.

También se demuestra en el dictamen emitido, que algunos concejales del Ayuntamiento anterior fueron al mismo tiempo mandantes de la Corporación municipal, sin que por ello cesaran en sus cargos, como previene para estos casos de incompatibilidad el artículo 88 del vigente Estatuto municipal. Se propone en el dictamen se practique una revisión de las adquisiciones hechas en estas condiciones, para exigir la debida responsabilidad a los concejales que intervinieron en estos cometidos, faltando a la Ley.

Acuerdo adoptado el día 24 de Septiembre de 1927, condecorando al Comité de la E. I. A. tres millones de pesetas con destino al Hotel Alfonso XIII. (Dictamen número 5.) Pedido por el comisario de la Exposición Ibero-Americana el concurso del Ayuntamiento para proveer las necesidades del amueblamiento del Hotel Alfonso XIII, parece ser que la oposición de éste a conceder tal cantidad dio ocasión a que dicho señor, que a la vez ejercía el cargo de gobernador civil de la provincia, dispusiera un cambio de las personas que lo componían, concediéndose entonces por el nuevo Ayuntamiento la cantidad solicitada, sin tener en cuenta que, según antecedentes que se consignaron en el dictamen, en el presupuesto general de gastos, aprobado para la Exposición Ibero-Americana por real decreto fecha 7 de Agosto de 1926, figuraba ya una partida, en el capítulo VII, artículo quinto, número 171, con el siguiente concepto: «Para los gastos que ocasiona el amueblamiento y menaje del Hotel Alfonso XIII... tres millones de pesetas», y que, por lo tanto, esta cantidad de tres millones estaba comprendida en los dieciocho millones que, como fórmula para cancelar cuantas obligaciones tuvieran contratadas el Ayuntamiento con el Comité de la Exposición, fueron entregados a éste, en virtud de los acuerdos adoptados en los plenos verificados por el Ayuntamiento los días 17 y 18 de Noviembre de 1924, fórmula económica de que se habla en otros dictámenes.

Aparte de que los tres millones de pesetas se sacaron de disponibilidades de otros presupuestos en curso, para otros fines, por lo que pudiera estar comprendido el hecho en el artículo 483 antes citado del Código Penal, los tres libramientos extendidos para hacer efectiva la expresada suma se hallan firmados por el señor Cruz Conde, comisario de la Exposición, sin que hasta la fecha haya justificado su inversión a pesar de que en el acuerdo de concesión se le exigió el cumplimiento de este requisito. En el dictamen se propone la revisión del acuerdo adoptado en la sesión de 17 de Noviembre de 1924, por considerarlo lesivo a los intereses municipales y, además, se obliga al señor Cruz Conde a la inmediata presentación de las cuentas justificativas de la inversión de dichos tres millones de pesetas. Pago hecho al director del periódico «La Nación», de dos mil pesetas en concepto de subvención. (Dictamen número 6.) El Gobierno de Su Majestad, constituido en 28 de Enero último, dispuso dejar en suspenso todos los acuerdos de carácter económico que excedieran de las atenciones de servicios corrientes, «únicas que podrían adoptar en el sucesivo».

Esta orden de suspensión se hizo pública en el «Boletín Oficial» de Sevilla correspondiente al día 8 de Febrero siguiente, a pesar de lo cual la Comisión permanente, en sesión celebrada el día 12 del citado mes, acordó conceder la referida subvención. En el dictamen se propone el reintegro a Caja de las DOS MIL pesetas por los concejales que acordaron este pago, sin perjuicio de que se dé conocimiento del hecho al señor gobernador civil de Sevilla, por sí procede, en vista de la obediencia cometida por dichos señores a las órdenes de su superioridad, imponerles alguna sanción. Compra de un automóvil por la Alcaldía. (Dictamen número 7.) Esta compra la efectuó el anterior alcalde, señor Díaz Molero, sin acuerdo previo del Ayuntamiento y sin cumplir, por lo tanto, lo dispuesto en la legalidad vigente, respecto a los trámites de subasta o concurso, dada la cuantía de la suma invertida en esta adquisición, que fué de CUARENTA Y DOS MIL pesetas. Como los alcaldes son responsables, según el apartado 1.º del artículo 192 del vigente Estatuto municipal, si ordena pagos no incluidos en el dictamen se exige al señor Díaz Molero el reintegro a Caja de las 42.000 pesetas, devolviéndole el automóvil, que éste fué adquirido sin cumplir los requisitos legales sobre la materia. Pagos por servicios para el comedor instalado en el Ayuntamiento; cristalería y cocina de gas. (Dictamen número 8.) Se expidieron tres libramientos para el pago de estos servicios: uno, en 31 de Diciembre de 1929, por la cantidad de 18.591,25 pesetas; otro, en 31 de Enero de 1930, por 6.301,16 pesetas; y otro, en 25 de Enero de 1930, por 9.217,75 pesetas. Estos tres libramientos se pagaron con cargo al capítulo de Obras públicas, concepto «Edificaciones del presupuesto de obras» de mejora de la ciudad. Estos pagos implican una aplicación indebida de fondos, que pudieran estar comprendida en el artículo 483 del Código Penal, y además dos de ellos se efectuaron en el período de prohibición, decretado por el Gobierno y hecho público en el «Boletín Oficial» de Sevilla del día 8 de Febrero último, y por ello en el dictamen se propone que por la Corporación actual se exijan las correspondientes responsabilidades, obligando al reintegro a Caja de las cantidades satisfechas en estas condiciones, sin perjuicio de denunciar el hecho a los Tribunales. Expediente instruido para la iluminación de la Giralda. (Dictamen número 9.) Importó el gasto realizado (no abonado aún) la cantidad de SETENTA Y CINCO MIL DOSCIENTAS TREINTA Y SEIS pesetas con DUECE céntimos.

El expediente se tramitó sin que la Corporación adoptara acuerdo alguno sobre el particular, y sólo la Alcaldía y concejal suplente don Vicente Antón Martínez, sin sujetarse a ninguno de los requisitos que la ley establece, para que pueda reputarse válido. Como no se han cumplido en el presente caso los artículos 161 y siguientes del Estatuto municipal, ni ninguno de los preceptos que para

La estética de Moussorgsky

Igor Gleboff publicó en «Die Musik» varios extractos, de cartas y manuscritos del gran compositor ruso, reveladores del alma de este artista. En 1839 en Karevo, dedicado a musicalizar el alma pueril, melancólica, caprichosa y alegre del oprimido pueblo ruso, que tanto amaba. «La representación artística de la belleza en sentido corpóreo es de una grande ingenuidad y responde a la infancia del arte. La verdadera misión del artista consiste en sondear los rasgos más delicados en la naturaleza del hombre y de las mujeres. Moussorgsky creía que el arte debe amar al hombre y tomar parte en sus alegrías y en sus dolores... Los artistas que disipan el tiempo en soñar o trabajar en el gabinete de «parecer» insostenibles y artificiales. Quien actualmente tenga que enfrentarse con el público o le entregasen toda su personalidad. Y de aquí su odio hacia la música vinculada en esquemas, normas y recetas. «Mientras que el músico no rompa los moldes tirantes y lazos del arte, dominarán los sacerdotes del simfonismo, con su Talmud, como el alfa y omega en la vida del arte. «Donde haya hombres y vida no caben párrafos ni artículos preconcebidos. Esto no quiere decir que para él no debiera existir el trabajo técnico. Admiraba a su amigo el poeta Górmich-Kutussoff, quien por el cristal pasaba sus poesías. En una carta escribía: «El trabajo marcha, medir seis veces y cortar una, como en la tienda del sastre. No puedo hacer otra cosa, como si algo en mí interior me obligase a la severidad. El gran número de las variantes en los manuscritos del maestro confirma plenamente la penosa rebusca de la justa expresión. Rebusca ligada a la sed de novedad; «cuántos mundos ignorados, inauditos, y cuántos seres vivientes se revelan. ¿Cuán educados son y cómo lo uno lleva al convencimiento de lo otro? Se deduce de lo expuesto que Moussorgsky componía expresando del modo más directo las reacciones e impresiones nacidas en él de sensaciones de los hombres y de las cosas; la sencillez de su música es la melodía, lenguaje musical inmediata. «Trabajo alrededor de la palabra humana; he encontrado la melodía producida en el discurso, trasfusión del recitado. Quisiera llamarla melodía sentenciosa, melodía justa. El trabajo me produce intensa alegría; ¡quién sabe si tal vez de improviso, saldrá algo aún no oído, que hostil a la tan amada melodía clásica, sea comprensible para todos!» Es el ideal de la verdad en la música (ya perseguido por Dargomisky), en cuanto al carácter y un verdadero anarquismo emotivo en cuanto a la arquitectura.

LEA USTED MAÑANA «EL LIBERAL»

hres para que sirva de algo? ¿Es demasiado tarde...? No es esto lo que hoy pide el hombre, no estriba en esto la justificación de la vocación artística. La «vida», en cualquier parte que se presente; la «verdad», aunque sea amarga; hablar al hombre a bocajarro, con ardor y sinceridad, esta es mi levadura, esto quiero y temo no alcanzarlo. Aquel poeta músico, verdaderamente mágico, de vida caprichosa y siempre misera, desprecupado de la técnica, dió rienda suelta a la efusión de un instinto maravilloso y de una sensibilidad única, reflejados en sus piezas para piano, lieders y poemas sinfónicos; sus óperas «Bohémios», «Kovantchina» y «Ivan Godounov» y «Kovantchina» son obras maestras de expresión, en que la multitud es el personaje principal, riendo así ferviente culto al pueblo. FRITZ.

BOMBAS DE MANO

Si los toros de lidia actualmente vivos y dispuestos al bárbaro sacrificio, conocerán, a más del empuje de su cuerna, la fuerza del Derecho, ya habrían protestado de que se pongan en vigor nuevamente las banderillas de fuego, al menos antes de los cinco años, a partir de la fecha de la promulgación de la nueva orden. Pero los muy brutos ignoran que las leyes penales no pueden tener efecto retroactivo.

Hubo un tiempo en que los políticos españoles se llamaban simplemente Cánovas, Castelar, Sagasta, Silveira, Azcárate. Hoy, en virtud de los grandes méritos contraídos por nuestros políticos, abundan que es un primer los duques, marqueses y condes. Sobre todo, los condes. Y si no, véase la muestra: conde de Bugallal, conde de Romanones, conde de la Mortera, conde de Guadalhorce, conde de los Andes, y así, alejándonos en busca del infinito. A España honra, en verdad, el significado altamente aristocrático de sus hombres públicos. Sin embargo... Miren ustedes por dónde se nos muere de raquítica, a pesar de tanto conde, la «condenada» política. Con un buen automóvil se puede llegar a tiempo a todas partes, y a la eternidad antes de tiempo. Más cruel que el lápiz rojo del censor que tachaba nuestros escritos es ese otro lápiz rojo de la mujer que tacha nuestros besos. Pronto tendrá España cuanto le conviene con ese partido de la U. M. N. que logró hacer poco con suerte propicia resonantes triunfos en toda Galicia. Nutren sus falanjes cerca de catorce, y todos tan sabios como Guadalupe. Tienen un programa con más de cien folios, donde nos anuncian grandes monopolios, y de ellos algunos tan pingües y nuevos, para nuestra Hacienda, como el de los huevos. ¡Que quién va a implantarlo, dentro del partido? ¡Facil se adivina: Martínez Anido! Oh, egregio hacendista, que nunca «descampas»; debieran hacerlo marqués de la Campsa! ¡Que es poco ya el nombre de Calvo Sotelo; pues no existe un calvo que le luzca el pelo!

Como toda ópera, «El desfile del amor» tiene un argumento que se presta a la presentación fastuosísima, a la música fácil, melodiosa, y a que sus principales personajes hagan creaciones definitivas, que unan sus nombres a la popularidad, consagrándolos universalmente. En esta fábula de «El desfile del Amor», una hermosa soberana se enamora de un apuesto diplomático que la representa en el extranjero. Hay boda, que llena de júbilo a Silvania, país donde la acción se desarrolla; más en la vida del nuevo matrimonio no reina la felicidad, porque el papel pasivo del rey consorte no se aviene bien con el espíritu inquieto y emprendedor del conde Alfredo. Y cuando la crisis llega y el rey consorte quiere poner fin a esta etapa de su vida, volviendo de nuevo al

PATHE CINEMA

«El desfile del Amor», que se estrenará a beneficio de la Asociación de la Prensa

Paris de su aloca juventud, en la reina triunfa la mujer enamorada y el obstáculo que amenazaba con destruir el matrimonio desaparece, triunfando el amor. Sobre todos los valores de esta película destaca la labor de Chevalier, que en ella ha llegado a la cima. Su perenne sonrisa, el optimismo sano que le permitió sobrelevar alegremente sus primeros infortunios, irrada hoy desde la pantalla una influencia mágica que atrae y cautiva a los jóvenes y a los viejos, y hace que la película Paramount «El desfile del Amor» sea la suprema creación que en su género ha producido la cinematografía. Jeannette Mac Donald es en todo momento digna compañera de Chevalier, y a su linda figura hay que añadir el encanto irresistible de su voz de oro, que le ha hecho conquistar el primer puesto para la película sonora.

LEA USTED MAÑANA «EL LIBERAL»

Los sucesos en los pueblos

Chocho incendiado y destruido. Comunica la Guardia civil del puesto de Carmona a este Gobierno de provincia que al arrendamiento de la finca denominada «Cura», término de aquella población, se le ha quemado el chozo que habitaba, quedando éste destruido, como igualmente cuantos muebles y enseres contenía. Las pérdidas ocasionadas por el siniestro ascienden a dos mil quinientas pesetas. De las diligencias practicadas por las autoridades se deduce que el incendio fué casual. Roban en un estanco, sustraen una cartera y son detenidos. La Guardia civil del puesto de la ciudad de Úbeda ha defendido a Manuel Fernández Lanza (a) «Estebita chico» y Juan Povedano Cruz, alias «Nene de Jerez», de veintiséis y veintiocho años de edad, respectivamente, autores ambos del robo cometido en la noche del 28 del pasado mes en un estanco de Huelva, del que se llevaron una arquilla que contenía trescientas pesetas. Dichos individuos son también autores de la sustracción de una cartera a don Juan Reviruego González, que contenía 1.125 pesetas, un décimo de lotería del sorteo anterior y otros documentos. Ambos sujetos, que son de pésimos antecedentes, han sido encarcelados.

LEA USTED MAÑANA «EL LIBERAL»

BOMBAS DE MANO

Mi desecho, muy principal, en este asunto era motivado por la necesidad que existe de dar trabajo al sinnúmero de obreros que hoy carece de él, pues atravesamos la crisis más grave de trabajo que ha conocido Sevilla. El proyecto a que vengo aludiendo tenía las ventajas de transformarse rápidamente la vergüenza que suponen las chozas de Amate, sin que el Ayuntamiento tuviera que hacer por ahora desembolsos alguno. Se daba también un gran paso en la solución del problema de la vivienda con la construcción de mil casas, como la Empresa se comprometía a la ejecución del proyecto en el término de un año, pueden ustedes figurarse los obreros que habría que emplear para el gasto, en obras de siete u ocho millones de pesetas en tar corto tiempo. De todos los asuntos, los que más me preocupan son los referentes a obras públicas, porque nadie como yo, dado el puesto que estoy ocupando, sabe la crisis de trabajo que existe, a cuya resolución todos los sevillanos debiéramos cooperar. Pero es el caso que en Sevilla encuentro dificultades con relación a otros asuntos, y en Madrid tampoco se resuelven con la urgencia que se necesita. Por ello estoy verdaderamente contrariado.

PAOLO

BOMBAS DE MANO

Oh, egregio hacendista, que nunca «descampas»; debieran hacerlo marqués de la Campsa!

PAOLO

"EL LIBERAL" HACE 25 AÑOS

Oicada retrospectiva

4 DE OCTUBRE DE 1905

El espíritu observador y culto de don Manuel Héctor Abreu recogía en un artículo titulado «La feria de Zafra», que publicamos en primera plana, el panorama del mercado famoso, al que acuden centenares de miles de cabezas de ganado de cerda todos los años, y al que concurren vendedores y compradores de todas las regiones de España y no pocos de Portugal.

—Unas declaraciones del batallador político señor Romero Ribledo habían causado algún revuelo entre los ministros, y de ellas se ocuparon, para rebatirlas, los señores Villanueva y Weyler, ministros de Marina y Guerra, respectivamente. —En un telegrama dábamos cuenta de la fuga del famoso ladrón «Chato de Jaén» al ser llevado en conducción ordinaria desde Málaga a Madrid.

DE HIGIENE SOCIAL LOS LOCOS MORALES

La Patología psiquiátrica nos presenta perfectamente definido el tipo clínico del loco moral, mucho más peligroso que el alienado propiamente dicho.

Desde su infancia acosan estos pervertidos esta anomalía clínica, que va progresivamente avanzando con la edad, sin que ni la corrección, ni aun los castigos más severos logren reformar sus caracteres disociales, frías y frías.

Abundan tanto estos semilocos, con quienes convivimos en la esfera social, que si, como debiera hacerse y se hará algún día, intentáramos aislarlos convenientemente, tal empresa, un poco espionosa, resultaría además costosísima.

Los de la vida física y espiritual, a la acción deprimente de los excesos de la vida índole hay que añadir la orfandad moral en que vive gran parte del mundo civilizado.

Locos morales hallamos por doquier, en todas las latitudes de la sociedad, casi con más profusión en las altas esferas que en la plebe. Con ellos convivimos, sufriendo sus insolencias, desmanes y rudezas.

Para estos enfermos del espíritu, ni la educación ni la cultura son eficaces. Algunos de los excepcionales no pocos la contumaz perversión les arroja al presidio. Pero aunque este triste epíteto no llegue, la acción del loco moral es siempre pernicioso, lo mismo para el hogar que para la sociedad, pues con sus intemperancias y despojos siempre el propio tiempo que inducen con la agresividad de sus actos a los seres equilibrados a la comisión de actos delictivos.

Son despojos, tiranos, egoístas, misántropos y desafectuosos hasta la sociedad; ególatras, hoscos, altaneros, soberbios y vanidosos hasta lo ridículo, ó desaprovisivos hasta lo ruñanesco, ambiciosos, groseros y concupiscentes. Todos cultivan la murmuración, son esclavos de la envidia, subditos de la avaricia y, en una palabra, incondicionales de todas las pasiones subalternas.

Dr. Ricardo Sierpes.

VIDA SOCIETARIA

El Sindicato del ramo textil, adherido a la Confederación General del Trabajo, pone en conocimiento del gremio en general que por causas ajenas a su voluntad se ve precisado a suspender la reunión anunciada para mañana domingo en el cine de San Luis.

Asociación general de trabajadores del ramo de Transportes de Sevilla y su radio

Por la presente convocamos a todos los trabajadores del Puerto a la reunión general del gremio que tendrá lugar el domingo 5 del corriente, a las diez de la mañana, en calle Aurora número 5 (Centro de las Cigarreras), en la que se tratará el siguiente orden del día:

Lectura del acta anterior y correspondencia. Dar cuenta de las gestiones hechas en el Puerto durante la semana por la Junta directiva. Nominación de una Comisión para que estudie las bases de trabajo que han de ser presentadas a los patronos.

Informe de la Delegación nombrada para el subsidio a las Delegaciones. Régimen de trabajo. Régimen interior. Proposiciones generales. Hacemos presente a las camaradas que, por el bien de todos, empezará la reunión a la hora en punto en que se anuncia.

«LA UNIÓN SEVILLANA»

Sociedad de camareros y similares Recuerda a todos sus asociados en general, que a partir del día 5 hasta el 10 del corriente, pueden pasar por su domicilio social, sito en Empeccinado, 7 (Centro Obrero), para recoger el carnet confederal, considerándose baja a todo aquel que no lo haya recogido, lo que pone en su conocimiento por segunda y última vez.

CARTAYA Honrando a un héroe

Los actos celebrados en ésta en honor del héroe de Kudia-Tahar, el laureado teniente coronel señor García Escámez, han revestido una solemnidad y brillantez extraordinarias.

La Junta organizadora del homenaje, nuestro pueblo en masa y sus admiradores de otros puntos de España, pusieron sus más nobles afecciones, los más calurosos entusiasmos en hacer algo digno del prestigioso militar y, en efecto, el éxito más rotundo ha coronado sus deseos.

Todos estos actos se han visto concurridos por elementos de todas las clases sociales, representaciones de entidades y corporaciones, destacándose entre éstas una de la bandera de la Legión a que perteneció el señor García Escámez, integrada por el capitán don Antonio Lucas, los tenientes don Abilano Real y don Eugenio Santamaría, el suboficial don José Ramos, y a su izquierda, el capitán de Carabineros don Nestavo García Hernáiz, el juez municipal don Horacio González, don Francisco Jaldón y don Bartolomé Pastor.

Durante la comida reinó un ambiente de grata y discreta cordialidad. Ya de sobremesa, hicieron los honores de la casa las distinguidas esposas de los señores García Escámez, a quienes acompañaban otras señoras y señoritas de la más selecta de nuestra sociedad.

Se bailó luego teatro, haciendo por último las delicias de la concurrencia una niña de don Leopoldo, que recitó preciosos monólogos, con una zalamería y arte insuperables. Tanto los forasteros que nos han honrado con su asistencia y dado verles a estos actos, el pueblo de Cartaya en general y muy especialmente la Comisión organizadora, se han hecho acreedores de unánimes aplausos por su acierto en realizar un homenaje digno del prestigio y merecimientos del laureado militar.

Cartaya 30-9-1905.

en honor del joven héroe de Kudia-Tahar, su hermano, el médico de la Beneficencia, don Leopoldo García Escámez, ofreció una comida en su domicilio, asistiendo a ella los señores siguientes:

Teniente coronel don Francisco García Escámez, que tenía a su derecha al capitán de la Legión don Antonio Lucas, capitán de Carabineros don Joaquín Moreno, don José Delgado y don Manuel Puro, y a su izquierda, el teniente de la Legión don Abilano Real, capitán de fragata don Celestino Hernández, don Ángel López, don Antonio García Ramos y don Domingo Dabrio.

Al derocha del alcalde, señor Pérez Pastor, tomaron asiento el teniente de la Legión don Eugenio Santamaría, don Leopoldo García Escámez, don Santiago Hueto, don Bartolomé Jaldón y el suboficial de la Legión don José Ramos, y a su izquierda, el capitán de Carabineros don Nestavo García Hernáiz, el juez municipal don Horacio González, don Francisco Jaldón y don Bartolomé Pastor.

Durante la comida reinó un ambiente de grata y discreta cordialidad. Ya de sobremesa, hicieron los honores de la casa las distinguidas esposas de los señores García Escámez, a quienes acompañaban otras señoras y señoritas de la más selecta de nuestra sociedad.

Se bailó luego teatro, haciendo por último las delicias de la concurrencia una niña de don Leopoldo, que recitó preciosos monólogos, con una zalamería y arte insuperables. Tanto los forasteros que nos han honrado con su asistencia y dado verles a estos actos, el pueblo de Cartaya en general y muy especialmente la Comisión organizadora, se han hecho acreedores de unánimes aplausos por su acierto en realizar un homenaje digno del prestigio y merecimientos del laureado militar.

Cartaya 30-9-1905.

MUEBLES desde el más modesto al más lujoso, tallados y lisos, a precios de fábrica. No deje V. de hacer una visita a la Casa Ojeda-Amor de Dios, 23

La Fiesta del Zagal en Ecija

Con inusitada animación y brillantez se ha celebrado la Fiesta del Zagal; esa hermosa fiesta ideada para redimir a la ignorancia a tantos niños campesinos que en la imposibilidad de asistir a la escuela, se encuentran en la más triste ignorancia.

La fiesta de este año, dió comienzo con el examen de aplicación y aprovechamiento de cada uno, efectuando ejercicios de escritura, lectura, problemas, etc. Luego en los llanos del Valle, y dirigidos por el Sr. Director de Educación física, señor Torres Tur, efectuaron prácticas de gimnasia.

En correcta formación visitan luego la fábrica del industrial don José Sanjuán, donde son amablemente recibidos, explicándoseles el funcionamiento de las distintas secciones.

Al aire libre se les sirve a continuación un suculento desayuno, compuesto de café, pastas y cocodientes, siguiendo las prácticas de enseñanza.

Luego por la tarde, el presidente honorario de la Fiesta y gran admirador y promotor de la obra, el gran abogado ecijano don Manuel Figueroa Rojas, pronunció una conferencia cultural, prologando sanos consejos y saludables máximas a los chicos.

Seguidamente hace uso de la palabra el gran orador don Bartolomé Caballero, venido expresamente de Ceuta a estos actos, por ser un rendido entusiasta y admirador de la Fiesta del Zagal, y con su gran elocuencia y clara comprensión, desarrolló un magnífico tema de enseñanza, que gustó extraordinariamente a cuantos le escuchaban.

El acto se celebraba en el Cine España, que estaba materialmente lleno de zagales y público en general. Quisiéramos disponer de capacidad y espacio suficiente para plasmar aquí los magníficos discursos pronunciados por los formidables oradores señores Figueroa y Caballero. Ha sido un acto que difícilmente se borrará de la memoria de los niños y de cuantos tuvieron la satisfacción de escucharlos.

El señor Caballero, obsequió con una comida en el Hotel Comercio a sus amigos y admiradores, y luego en casa del señor Portela Iglesias (don Esteban), se obsequió a todos con un espléndido vino de honor, haciendo el dueño de la casa derramó de vinos y suculentas tapas.

Muy agradecidos por las atenciones que para nosotros tuvieron, y muestra de felicitación cordial a don...

José Delgado Pérez, organizador de la Fiesta, y los señores Figueroa Rojas, Caballero, y demás se han tomado parte en la celebración de estos actos que tan alto ponen el nombre de Ecija y de su cultura. —Roldán.

SOCIEDAD

Por don Manuel Álvarez Prieto ha sido pedida la mano para su hijo don Manuel de la bellísima y distinguida señorita Susana, hija de doña Susana González Pérez, viuda de González.

La boda se celebrará a principios del año próximo.

Regresó de Madrid el conde de las Torres de Guadamar.

El día 15 se celebrará en Santiago de Compostela la boda de la señorita María Teresa Espinosa con don Ramón de Madariaga.

Desde Saint-Moritz se ha trasladado a París la duquesa de Aliaga.

Regresaron de su excursión veraniega los señores de Arjona y Peñaranda de Peñaranda de hijos.

En la iglesia de San Ignacio, de San Sebastián, se ha celebrado el enlace de don Javier Pradera, hijo del ilustre orador don Víctor, con la bellísima señorita Carmen Cortazar.

Regresaron del Norte los marqueses de las Navas de Navarra.

Ha sido nombrado ayudante del Rey el coronel de Caballería don Joaquín Patiño y Mesa, conde de Quevedo, hermano del marqués de Castelar.

Agua Sierra Aracón. Garrafas precintadas. M. Paradas, 4. Telf. 22.890.

Embellecedor usando las medias de caucholina MADAME X. Francos, 21.

AVISO IMPORTANTE

Grandes existencias de muebles de todas clases a precios de fábrica y garantizados. Francos, 25.—ESTE. SAN TORRES.

ALMACENES CARBALLO

Abanicos, Bolsos, Sombrillas, Jabones, Polvos, Colonias y Coloretos. PUENTE Y PELLON, 25 y 23

SEVILLA — SAN VICENTE, 44 Gran Hotel Jerez

PREFERIDO POR TODOS

TEATRO LORENS

Domingo 5 de Octubre de 1930 en Sección Vermut ESTRENO Sed de cariño Preciosa película sonora Fox Movietone Por la noche, de 8 y 1/2 a 1, última exhibición de EL PRECIO DE UN BESO Estupenda película totalmente hablada y cantada en español por el formidable tenor José Mújica, Mona Maris y Antonio Moreno

OSUNA Gobierno Civil

Ha fallecido, causando general sentimiento, el probo funcionario jefe de la cárcel de esta villa, don Eduardo Cabezas. Su entierro y funerales constituyeron una verdadera manifestación de duelo.

Verifícase con toda solemnidad la apertura del curso 1930-31 en el Instituto Nacional de Segunda enseñanza.

Presidió el acto el delegado regio provincial, don Antonio Repetto, sentándose en el estrado los catedráticos, el arcipreste y algunos invitados.

El secretario, don Antón Mendoza, leyó la memoria del curso pasado, lleno de datos interesantes sobre el resultado de la enseñanza. Los exámenes fueron en número de 464, con el siguiente resultado: Sobresalientes, 116; aprobados, 337; suspensos, 21. Terminaron el bachillerato elemental con aprobación del grado 22 alumnos. Las matriculas gratuitas concedidas por el Claustro fueron 16.

Aunque el número de la matrícula es inferior al del curso anterior, debido a las cátedras vacantes cuya provisión se dilata, el resultado de la enseñanza fue más fructífero.

Se ha dotado de material científico a la cátedra de Historia Natural, completándose el gabinete de Física con la adquisición de una máquina eléctrica Wimshurst y otros aparatos. El edificio luce una completa instalación de luz eléctrica, que el Ayuntamiento ha costeado. Se ha completado también el mobiliario de Secretaría.

Entre las variaciones del personal figuran el fallecimiento del profesor interino de Religión, don Francisco Sánchez, habiendo sido nombrado por real orden en su lugar don José Garrido Suárez, párrafo de la Colegia y antiguo ayudante de la misma asignatura. Como nuevos catedráticos figuran en el Claustro don Santiago Almeda (Latín), señorita María Elena Gómez Moreno (Geografía e Historia) y don Ángel Hernández Aguilera. Pidieron la excedencia voluntaria los catedráticos don José Sánchez Romero (Física y Química) y don Santiago Ferrer (Matemáticas), cesando por traslado don José Royo (delegado regio) y don Pedro Vidie-la (auxiliar de Dibujo). Por pase a cátedra, mediante oposición, don José Pérez Gómez (auxiliar de Letras).

La biblioteca ha ido aumentando con nuevas adquisiciones y con la donación de varias de sus obras de don Francisco Rodríguez Marín, que no olvida al pueblo que le vio nacer. Terminó el acto con breves palabras del delegado regio, sirviéndose a continuación un lunch a los invitados.

Hemos tenido el gusto de saludar en ésta al catedrático de Literatura española del Instituto de Zafra y antiguo auxiliar de Letras de nuestro Centro, don José Pérez Gómez, —O. rresponsal.

CRISTALES CRUKS.—Interceptan las radiaciones ultravioletas, proporcionando una sensación agradable a los ojos. Green, Óptica, Velázquez, 8, frente al Nacional.

La fotografía JIMENEZ FERIA, 142 Regala a sus clientes, además del foto-espéjo en colores, preciosas ampliaciones marrón.

FERIA, 142

LA JUNTA provincial de Sanidad. Sobre el asunto de unas escuelas en Sanlúcar la Mayor.—Visitas.

Los representantes de la Prensa visitaron a la hora de costumbre en su despacho oficial al gobernador civil de la provincia, señor conde de San Luis, quien les manifestó que se había reunido la Junta antivenérea, ocupándose en el despacho de los asuntos pendientes y otros de trámite.

Añadió que a dicha Junta asistieron los señores Bandera y Vázquez Elena y que el próximo lunes, a las once de la mañana, se reunirá el Pleno de la Junta provincial de Sanidad.

Manifestó también el conde de San Luis que el doctor Vela se ocupaba con su compañero el señor Serrano, de cuanto se relaciona con el proyecto de construcción de un Sanatorio en la Sierra para tuberculosos pobres.

Asimismo dijo el gobernador a los representantes de la Prensa que le había visitado el señor Cobos Estrada, interventor de la Corporación provincial, y a quien le tenía interesado asuntos relacionados con unas escuelas de Sanlúcar la Mayor, a cuyo efecto el próximo martes, a las once de la mañana, se celebrará una reunión en el despacho de la autoridad gubernativa y a la que asistirán el alcalde de aquella población y el señor Lafón (don Amante), por estar también relacionado el problema de las escuelas mencionadas con el Retiro obrero.

Visitaron al conde de San Luis el coronel y teniente coronel de la Guardia civil don Manuel Gómez García y don José Benítez Trujillo, respectivamente; el ingeniero jefe de Obras públicas, señor Ramírez Dorreste, y el ex gobernador de Huelva señor Monge Bernal.

NO MAS OANAS Cabellina Espinar Venta: Droguerías y perfumerías. Depósito exclusivo. José Bernádez, Encarnación, 13

Oficrta a tu moderna Adquiere un moderno y perfecto aparato radio-fonógrafo Atwater Kent y las horas se le volverán minutos escuchándolo



NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

Sud América Expres BARCELONA—RIO—SANTOS MONTEVIDEO — BUENOS AIRES 9 de Octubre

DUILIO 25 de Octubre Giulio Cesare Espléndidas instalaciones de Cámara.—Gran confort en todos los servicios.—En tercera clase médico y personal sanitario españoles.—Cocina española.

Un camión arrollado por el tren

El jefe de la estación de Dos Hermanas comunica por telegrama al gobernador civil de la provincia que el tren número 390 se detuvo cinco minutos en el kilómetro 13 por haber arrollado a un camión.

En el mencionado despacho telegráfico no se consignó si han ocurrido desgracias personales.

EL ITSMO CAFES LA CORONA

Los mejores a 10, 11 y 12 pesetas kilo.—Proveedores de la Real Casa

Estómago e Intestinos

dolor de estómago, dispepsia, acedías y vómitos, inapetencia, diarrea, úlcera del estómago, etc., se curan positivamente con el

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STONALIX) Poderoso tónico digestivo que triunfa siempre.



ALMACENES CARBALLO

Abanicos, Bolsos, Sombrillas, Jabones, Polvos, Colonias y Coloretos. PUENTE Y PELLON, 25 y 23

SEVILLA — SAN VICENTE, 44 Gran Hotel Jerez PREFERIDO POR TODOS

TEATRO LORENS

Domingo 5 de Octubre de 1930 en Sección Vermut ESTRENO Sed de cariño Preciosa película sonora Fox Movietone Por la noche, de 8 y 1/2 a 1, última exhibición de EL PRECIO DE UN BESO Estupenda película totalmente hablada y cantada en español por el formidable tenor José Mújica, Mona Maris y Antonio Moreno

Almacenes del Duque COBERTORES

La mejor calidad y en todos los tamaños Sigue su extraordinaria rebaja

Espectáculos

Funciones para el domingo 5

TEATRO DE LA EXPOSICION.—Compañía cómica-dramática Comedia. A las seis y media, «Cien comedias y un drama». A las diez y media, «El jockey».

LOCALIDADES DE TOROS y TEATROS.—Compañía central de revista, Bar Sevilla, Sierpes, 63, 7. General Polavieja. Teléfono 61.622.

TEATRO CERVANTES.—Compañía Pino-Thullier. A las seis y media, «La educación de los padres». A las diez y media, «El oro del diablo».

TEATRO DEL DUQUE.—Gran compañía de zarzuelas. A las cuatro, «La rosa del azahar». A las ocho, «El país de la Revista». A las diez y media, «La rosa del azahar».

PATHE CINEMA A las seis, «Su Majestad la Girle». A las ocho y media, «Rio-Rita».

TEATRO LORENS.—Cine. A las cuatro, programa silencioso. A las seis y media, «Noticiero Fox Movietone» y «Sed de cariño». A las ocho y media, «Noticiero Fox Movietone» e «El precio de un beso».

SALON IMPERIAL.—Cine. «Un camarero (tonito) y «El nido de la paloma».

TEATRO ROCIO.—Cine. «Noticiero Fox» y «Los reyes del circo». De cuatro a doce y media, «CINE SANTA CATALINA». De ocho y media a una, «Beau Geste», por Ronald Colman.

CINE SAN JACINTO (Triana).—De ocho a una, «El rancho del terrero», por Bob Custer.

CINE NEVERIA «LA ALICANTINA» (Prado de San Sebastián).—De nueve a una, «La mujer del leopardo», por Jacqueline Logan.

CINE NEVERIA «LA ALICANTINA» (Prado de San Sebastián).—De nueve a una, «La mujer del leopardo», por Jacqueline Logan.

CINE NEVERIA «LA ALICANTINA» (Prado de San Sebastián).—De nueve a una, «La mujer del leopardo», por Jacqueline Logan.

CINE NEVERIA «LA ALICANTINA» (Prado de San Sebastián).—De nueve a una, «La mujer del leopardo», por Jacqueline Logan.

CINE NEVERIA «LA ALICANTINA» (Prado de San Sebastián).—De nueve a una, «La mujer del leopardo», por Jacqueline Logan.

CINE NEVERIA «LA ALICANTINA» (Prado de San Sebastián).—De nueve a una, «La mujer del leopardo», por Jacqueline Logan.

CINE NEVERIA «LA ALICANTINA» (Prado de San Sebastián).—De nueve a una, «La mujer del leopardo», por Jacqueline Logan.

CINE NEVERIA «LA ALICANTINA» (Prado de San Sebastián).—De nueve a una, «La mujer del leopardo», por Jacqueline Logan.

CINE NEVERIA «LA ALICANTINA» (Prado de San Sebastián).—De nueve a una, «La mujer del leopardo», por Jacqueline Logan.

CINE NEVERIA «LA ALICANTINA» (Prado de San Sebastián).—De nueve a una, «La mujer del leopardo», por Jacqueline Logan.

Lithinés del Dr. Gustin

INGENIEROS INDUSTRIALES Preparación completa y ACADÉMICA dirigida por el ingeniero industrial DON MANUEL SOTO REDONDO

Se facilitan reglamentos Bolsa 14, Madrid el día 1 de Octubre. Esta Academia ha conseguido desde su fundación un promedio del 85 por 100 de los alumnos ingresados en la Escuela Central 85 por 100

La inspección municipal de Sevilla de 1920 al 1929

Dictámenes emitidos por el Sr. Peiró

(Viene de la primera plana)

La contratación de obras, servicios y bienes municipales exige el cumplimiento de la ley de 1924, se propone en el dictamen que, como la Corporación municipal no está obligada a responder de este pago, pueden los interesados, si ésta se niega a satisfacerlo, ejercitar las acciones correspondientes ante los Tribunales contra quienes contrataron sus servicios, a fin de que por ellos se les abone.

Arrendamiento de la casa números 13 y 15 de la calle Rosario con destino a Centro benéfico-sanitario. (Dictamen número 10.)

Como no se acredita en este expediente por dictamen técnico la necesidad del traslado del Centro benéfico de la casa en que se hallaba instalado a la nueva de la calle Rosario, la actual Corporación debe acreditar bien este extremo para exigir las debidas responsabilidades, de resultar que dicha medida obedeció al capricho y no a una verdadera necesidad, fundamento este último que sirvió de base al acuerdo adoptado.

Expediente instruido por la incorporación a las casas números 78 y 84 de la calle Gravina de parcelas sobrantes de alineación y adquisición de una parcela sobrante de la casa número 49. (Dictamen número 11.)

En este expediente se deducen graves responsabilidades contra un teniente de alcalde del anterior Ayuntamiento, que autorizó verbalmente a la propietaria de la casa número 78 de la calle Gravina para empezar las obras de reconstrucción de la ciudad incorporando a la misma una parcela sobrante de alineación de la vía pública.

El Ayuntamiento legalizó la situación, acordando la venta de dicha parcela a la referida propietaria; pero las anomalías observadas en este expediente, que se detallan en el dictamen emitido, son de tal índole, que sería muy conveniente que la actual Corporación instruyera expediente de responsabilidad contra el referido teniente de alcalde, ya que se abrogó facultades propias de la misma, no sólo al autorizar a la propietaria del edificio para que se incautara de la parcela, sin que previamente fuera ésta enajenada por el Ayuntamiento, sino al autorizar también las obras de reconstrucción, atribuciones ambas de la competencia de la Corporación y no de uno solo de sus miembros, ocasionando con su actuación los perjuicios al erario municipal, que se expresan también en el dictamen.

Expediente sobre las relaciones económicas del Ayuntamiento con el Comité de la E. I. A. (Dictamen núm. 12.)

El Ayuntamiento de Sevilla, en reuniones de Pleno verificadas los días 17 y 18 de Noviembre de 1924, acordó, como fórmula para cancelar todas cuantas obligaciones tenía contraídas con el Comité de la Exposición, solicitar del Gobierno la ampliación, por un plazo de diez años, de la autorización concedida al Ayuntamiento para imponer, con carácter transitorio y extraordinario, determinados arbitrios que, a partir del día 1.º de Enero de 1925, se aplicarían exclusivamente a las obras de la Exposición Ibero-Americana y a las conexas a la misma, con cuya base de ingresos y otros que servirían de complemento formarían un presupuesto extraordinario, cuya aplicación sería con la exclusiva consignada, bien abonando directamente al Comité de la Exposición los ingresos líquidos de dicho presupuesto ó ya concertando un empréstito, del cual sería garantía la recaudación neta de los mencionados arbitrios y recursos, quedando cancelados desde luego con la aplicación de estos ingresos al servicio de la Exposición todos cuantos compromisos hubiera adquirido el Ayuntamiento en favor del Certamen, y sin responder del déficit del mismo, que, si lo hubiera, recaería no sobre el Ayuntamiento, sino sobre el Comité de la Exposición, por estar éste dotado de personalidad jurídica, con arreglo al real decreto de 9 de Julio de 1924.

Tramitado el expediente en solicitud de la citada prórroga, por real decreto de la Presidencia del Directorio militar, fecha 14 de Enero de 1925, se autorizó al Ayuntamiento de Sevilla para imponer durante un nuevo plazo máximo de diez años, a partir de 1.º de Enero de 1925, y con carácter transitorio y extraordinario, los arbitrios que le fueron autorizados en las leyes de 24 de Julio de 1914; pero sin que pudieran ser destinados a otros fines que a los de atender a su aplicación directa, ó por la contratación de un empréstito ó la terminación de las obras de la Exposición Ibero-Americana, y a las que con carácter de conexas a las mismas habían sido fijadas por el Ayuntamiento, no llevándose la exención de los arbitrios autorizados más allá del tiempo indispensable para la liquidación de los compromisos económicos y financieros contraídos con motivo de tales obras.

Formado por el Ayuntamiento de Sevilla un presupuesto extraordinario a base de tales arbitrios y de otros recursos complementarios, se emitió un empréstito cuyo importe líquido de DIECIOCHO millones de pesetas fué entregado al Comité de la Exposición Ibero-Americana, quedando desde este momento completamente saldadas y liquidadas las aportaciones del Ayuntamiento, con la garantía, además, ya reconocida por la superioridad y aceptada por el Comité de la Exposición, de que

del déficit del Certamen, si lo hubiera, nunca sería responsable el Ayuntamiento, sino el Comité.

Posteriormente, y en virtud de un real orden de la Presidencia del Consejo de ministros, fecha 17 de Julio de 1925, se autorizó al director de la Exposición para admitir del Ayuntamiento de Sevilla una nueva aportación, la cual fué aprobada por la Corporación municipal y fijada, previo dictamen de un técnico designado por el Comité de la Exposición y otro por el Ayuntamiento, en la cantidad de CUATRO MILLONES TRESCIENTAS OCUATRO MIL CUATROCIENTAS DOCE pesetas y NOVENTA Y NUEVE céntimos.

El acuerdo aprobando esta nueva aportación fué adoptado en sesión de Pleno, verificada el día 28 de Septiembre de 1925, y como realmente este acuerdo significa una alteración del estado de derecho creado a favor de la Corporación municipal, desde que se adoptó la fórmula económica del año 1924, en virtud de la cual quedaban canceladas todas cuantas obligaciones tenía contraídas con el Certamen, se propone en el dictamen la conveniencia de que por la actual Corporación se declare lesivo para los intereses municipales el expresado acuerdo, al sólo efecto de recurrirlo, en vía contenciosa, de conformidad con lo dispuesto para estos casos en el artículo séptimo de la ley de lo Contencioso-administrativo de 22 de Junio de 1924 y la real orden del ministerio de la Gobernación, fecha 12 de Junio último.

Reforma y urbanización parcial de las calles Fernández y González y Joaquín Guiñot. (Dictamen número 13.)

Para realizar esta reforma se expropiaron varias fincas por el Ayuntamiento, y entre ellas la casa números 8 y 10 de la calle Fernández y González, propiedad de doña Salud González.

El expediente está bien tramitado; pero ofrece la particularidad de que, habiendo sido tasada la finca en cuestión en SESENTA Y TRES MIL CIENTO DOS pesetas, CINCUENTA céntimos, por el perito municipal, sin que la interesada lo impugnara con arreglo al reglamento de Obras, Servicios y Bienes municipales de 14 de Julio de 1924, se entendió a los efectos de lo prevenido en el artículo 109 de dicho reglamento, haciéndose el oportuno depósito del importe de la misma en la Delegación de Hacienda de la provincia, al incautarse el Ayuntamiento de la mencionada finca.

Con posterioridad, la referida propietaria dirigió una carta particular al alcalde pidiendo una revisión en el precio de tasación, y sin expediente alguno previo, en el que debieron informar los técnicos municipales, y sólo con un dictamen del teniente de alcalde delegado de Obras públicas, que hizo suyo esta Comisión el Ayuntamiento, en sesión de Pleno, verificada el día 24 de Marzo de 1925, acordó conceder a dicha señora una indemnización de CINCO CIENTO CINCUENTA Y SEIS MIL pesetas, además del precio de tasación.

Como este acuerdo se considera en el dictamen lesivo para los intereses municipales, puesto que no se apoya en razón alguna de orden técnico y legal que pueda justificar tan crecida indemnización, se propone que con arreglo al artículo séptimo de la ley de lo Contencioso-administrativo de 22 de Junio de 1924, se acuerde por la Corporación municipal la lesividad del mencionado acuerdo, a los efectos de recurrirlo en la expresada vía.

Expedientes relacionados con los homenajes a los señores marqués de Estella, Martínez Anido y Cruz Conde. (Dictamen número 14.)

Los gastos realizados por la Corporación municipal con motivo de estos homenajes se especifican en el dictamen, y aunque no se consideraron excesivos, comparados con los que otras capitales de provincia han invertido con el mismo objeto, se propone que, previo informe de letrados, se estudie si como consecuencia de ellos se produjo alguna lesión de importancia a los intereses municipales, para, de resultar probado esto, recurrir de los acuerdos adoptados en vía contenciosa con arreglo a los preceptos consignados en el dictamen anterior.

Expediente sobre fijación de líneas para un solar de Venta de Eritaña, para la construcción de un hotel. (Dictamen número 15.)

Para la construcción de un edificio destinado a hotel, con fachada a la Avenida Borbolla y camino de Eritaña, se autorizó por el Ayuntamiento la cesión de una parcela de terreno de la vía pública, que la Empresa constructora del hotel abonó al precio oficial de CUEN pesetas el metro cuadrado de superficie. Dicha Empresa solicitó también del Ayuntamiento la cesión de otro terreno para esparcimiento, como parque o jardín, de las personas que se albergaran en dicho hotel, proponiendo como precio de adquisición de este último terreno el de treinta pesetas, que elevaría a cien, en el caso de que la citada Empresa tratara de edificarlo.

El asunto, con respecto a este particular, pasó a informe de la Asesoría Jurídica del Ayuntamiento, que en 8 de Abril de 1925 interesó, para poderlo emitir, ciertos datos del arquitecto municipal, sin que hasta la fecha hayan sido facilitados, quedando, por ello, el expresado expediente por completo paralizado, no sien-

do esto óbice para que el citado terreno, quedara incorporado al hotel y utilizado por la Empresa en beneficio de los huéspedes que se albergaron en el mismo durante la época de la Exposición.

Se propone en el dictamen que se exijan las debidas responsabilidades a los que resulten culpables de la paralización del expediente, dados los perjuicios ocasionados al erario municipal, debiendo la Corporación actual legalizar cuanto antes, si es posible, la apropiación ilícita por la Sociedad constructora del hotel.

Expediente sobre instalación de un campo de deportes en los terrenos denominados de la Huerta del Frío. (Dictamen número 16.)

El Ayuntamiento hizo cesión de este terreno a la Sociedad Betis Balompío por un plazo de VEINTICINCO años y precio de SEIS mil pesetas anuales, a fin de que en el mismo pudieran establecer campo de fútbol, pistas de tenis, frontón, piscinas, etcetera, estipulándose en el contrato, entre otras condiciones, la de que la Sociedad debería presentar al Ayuntamiento, para su aprobación, los proyectos de obras e instalaciones que pretendiera realizar en aquel terreno; la obligación de cercarlo con una valla, conforme al modelo que también debía presentar a la aprobación del Ayuntamiento, y la de que, transcurridos los VEINTICINCO años, pasaría este terreno y las instalaciones y construcciones realizadas por ella, a poder del Ayuntamiento.

A pesar de estar funcionando el referido campo de deportes, la Sociedad Real Betis Balompío no ha sometido aún a la aprobación del Ayuntamiento los proyectos de obras e instalaciones, aunque ha sido requerida para ello.

Se propone en el dictamen se requiera de nuevo a la expresada Sociedad para que lo efectúe, conminándola de no hacerlo con la rescisión de contrato.

Relacionado también con este asunto se informa al mismo tiempo en el dictamen acerca de una petición formulada por otra Sociedad, que, de acuerdo con la primera, explota, el frontón de pelota vasca y pide su relevé del arbitrio que el Ayuntamiento tiene establecido sobre las traviesas de los jugadores, en el sentido de que dicho arbitrio es perfectamente legal, por hallarse autorizado por el artículo 47 de la ley de 26 de Julio de 1923 y el 234 del vigente Estatuto municipal, al conceder un treinta por ciento del producto que se obtiene de este arbitrio a las Diputaciones provinciales para fines benéficos.

Sevilla 29 de Agosto de 1930.

Las cosas que pasan

Las caídas

Josefa Chamorro, de sesenta y cinco años, que vive en Florida, 2, dió una caída por la escalera, sufriendo la fractura de la pierna izquierda.

Ricardo Arcos Montoya, de setenta años, dió una caída en la Ciudad Jardín, causándose una herida en la frente.

Rafael Madrigal, de diez años, que habita en el Cerro del Águila, dió una caída, produciéndose contusiones en la cara, en la frente y en una rodilla.

Los perros

A José Almagro Cruces, de diecinueve años, vecino de calle Recaredo, le mordió un perro en la pierna izquierda.

En la Alhóndiga fué asistido Juan Sánchez Romero, de catorce años, que en la Encarnación le mordió un perro en la pierna derecha.

Dolores Pinto, de ocho años, fué mordida en la pierna y mano derechas por un perro, «vecino» de la Avenida de Miraflores.

Una cox

Rosario Rodríguez Méndez, de veintitrés años, vecina de calle Enladrillada, 74, fué asistida en el Hospital de contusiones en una cadera y en la cara.

Dicha mujer fué víctima de la cox de un burro en la calle Duque de Montemar.

Quemaduras

Joaquín Sánchez Gómez, de tres años, que vive en Recaredo, 23, fué asistido en el Prado de quemaduras en la cara y en el ojo izquierdo.

De un robo

La guardia civil de la Macarena ha enviado al Juzgado un atestado con motivo del robo de prendas y otros efectos, cometido en la calle Feria, 197.

VALDES-Joyero

¡SEVILLA! CORDOBA

Maga encantadora, gentil maravilla de inmortal belleza, de íntimos cantares... Realidad de un sueño... ¡Eso es la Sevilla que de mi alma ardiente llevo en los altares!

Sus mujeres tienen una tentadora gracia indefinible de hondos embelesos... En sus ojos llevan la luz de la aurora, y son sus miradas... ¡un temblor de besos!

¡Sevilla, Sevilla! Paraíso en donde renacer hoy siento mi muerte... Sevilla, Sultana del amor, responde: ¿por qué en ti yo sueño lo que no se alcanza?

Es por tus mujeres, que todo lo inspiran el amor, la dicha, la fe, lo indecible... Es por tus mujeres, que cuando nos dicen que en el mundo... ¡no hay nada imposible!

Por ellas, por ellas... ¡por las sevillanas, a mi mente vuelve la fe que redime! ¡Sevilla! En tu seno las dichas humanas son el paraíso de un sueño sublime!

Sevilla, 1930. Juan Castro.

En el kilómetro 26 de la carretera de Córdoba a Málaga, cerca de la Cuesta del Pepino, chocaron un camión y un automóvil al pasar por una curva muy cerrada.

Resultaron heridos los ocupantes del camión, Francisco Van Mármol, Pedro Alonso Servián, Rafael Aranda Pérez y Francisco Elías González, todos de pronóstico reservado. También resultó con heridas graves Andrés Parejo Medina.

Muerto de repente

En las primeras horas de la madrugada última, los soldados que hacen guardia en la Cárcel de esta capital observaron que un hombre, al parecer mendigo, se aproximaba al pretil que hay frente a aquella, que corresponde al río y que un metro antes, cayó al suelo, del que se levantó en seguida.

Apenas hubo llegado al pretil, cayó de nuevo, rodando por un terraplén que termina en el Guadalquivir.

Acto seguido, los soldados y unos transeúntes acudieron en auxilio del desconocido, a la vez que avisaban a un médico de la casa de socorro. Cuando éste acudió manifestó que un ataque había hecho caer muerto al infeliz.

El Juzgado averiguó que se trataba de un individuo llamado Francisco Jiménez Burgos, de cincuenta y ocho años, que venía de Santander y se dirigía a Málaga, con carta de caridad.

Con motivo de cumplirse hoy el vigésimo primero aniversario de su consagración episcopal, el obispo de esta diócesis doctor Pérez Muñoz, ha recibido numerosas felicitaciones del Clero y Comunidades religiosas.—Viguera.

¡Agricultores!

Se vende un cortaforrajés Ohio número 17, y Carretilla para el mismo. Está nuevo. Para precios y detalles, diríjense: Santa Amalia, PILAS (Sevilla).

Este número de EL LIBERAL CONSTA DE 8 PAGINAS

El Liberal es el diario mejor informado y de mayor circulación de Sevilla y de la región andaluza.

LEA USTED «HERALDO DE MADRID»

Sradda-Lacmi... le proporcionará un cutis terso y fino como la cara de un niño. Endurece los senos. Elimina las arrugas y la obesidad del mentón. Solicite una muestra gratis a: Busquets Hermanos y C^{ía} Sección: 8. Cortes, 591 - A. Barcelona.



Venta en perfumerías.

CARTERA DE NOTICIAS

El lunes próximo, día 6, a las diez de la tarde, la Real Sociedad de Física y Química (sección de I. y E.) celebrará la primera reunión del presente curso en el aula de Química de la Universidad.

PIDA JEREZ QUINA JESUS DEL GRAN PODER

Ayer tomó posesión de su cargo de delegado regio director de la Escuela Normal de Maestras de Sevilla el catedrático de esta Universidad señor Candil.

Al propio tiempo cesó en el cargo de directora de dicho centro docente la señorita Amor Rico, que desde hace mucho tiempo lo venía desempeñando.

BRUQUEROS Y FAJAS Artículos de goma é higiene. La Estrella Roja. Pi y Margall, 9

Regresó de Asturias en el rápido el ex rector de esta Universidad don Adolfo Moris Fernández Vallín.

BACHILLERATO UNIVERSITARIO. Academia Hispalense. San Pedro Mártir, 16. Teléfono 23.218.

En Dos Hermanas ha dado á luz un robusto varón, primer fruto del matrimonio, la distinguida señora doña María Hidalgo García, esposa de don Francisco Núñez Limón. Tanto la madre como el recién nacido se encuentran bien de salud.

Carretera Dos Hermanas vendése hermoso chalet. Cecil Hotel.

Regresó de Barcelona el capellán de la real de San Fernando don José Sebastián Bandarán.

Una enfermedad de Longines, «El Cronómetro», Sierpe, 21. T.º 25.023.

En los exámenes verificados en este Instituto Nacional ha obtenido sobresaliente en las asignaturas de Historia de la Literatura Española, Rudimentos de Derecho y Debates Éticos, el aventajado joven don Juan Talavera Sánchez, hijo del ilustre arquitecto don Juan Talavera y Heredia.

Nuestra felicitación, así como á su profesor, señor Zaragoza.

Dentista Manuela Zamora. Amor de Dios, 12, pral. T.º 21148.

El día 1 del corriente ha dejado de existir en esta capital el que fué honrado camarero Manuel Cuena y Rojas, más conocido por «Ahorita», que prestó sus servicios durante cuarenta años en el antiguo café de Novedades.

Descañe en paz y reciba su familia nuestro más sentido pésame.

Liquidación de mantones bordados por dejación del negocio de este artículo. FELIX POZO.—VELAZQUEZ, 13

Hemos recibido un atento besalamano del nuevo gobernador civil de la provincia de Cáceres, nuestro muy querido amigo don Modesto Cañal y Mígolla, ofreciéndonos en el cargo del que acaba de posesionarse.

Quedamos muy reconocidos á su atención y en el desempeño del mismo le deseamos los éxitos á que es acreedor por su capacitación, talento y excelentes cualidades personales.

Ha dado á luz una hermosa niña la esposa de nuestro estimado amigo el doctor don Federico G. Ontiveros. Madre é hija gozan de excelente salud.

Ha regresado de su viaje por varios puntos del extranjero el joven abogado de este Ilustre Colegio don Fernando Lobo Gallardo, acompañado de su distinguida esposa.

Para la joven que sea obtener algunos recursos con que costearse el billete de ferrocarril hasta Madrid, un lector nos envía cinco pesetas.

Para dejar en Alcalá de Guadaíra, en plan de estudios, á uno de sus hijos, se encuentra en Sevilla la distinguida señora doña Dolores Cotro, viuda del que fué alcalde de Chipiona y querido amigo nuestro don Francisco Florido Castro (q. e. p. d.).

Ha marchado á Madrid y París nuestro querido amigo don Pablo Idgoras.

Letras de luto

En la iglesia de San Benito, del barrio de la Calzada, se ha celebrado en la mañana de hoy solemne misa de «Réquiem» en sufragio por el eterno descanso de don Enrique Ruiz Puchá, cuyo fallecimiento ha sido tan sentido.

En los estrados del duelo se hallaban sus hermanos don Gabriel y don José, ante los que desfiló una numerosa concurrencia.

Les renovamos nuestro pésame.

Nuevo Centro telefónico

En Arriate (Málaga) se ha verificado la inauguración del Centro telefónico urbano con asistencia de las autoridades y numerosos invitados, que elogiaron la mejora introducida en dicha población por la Compañía Telefónica Nacional de España.

Las Constituciones Políticas

POR VICENTE GAY

Es este el libro más documentado, amplio é instructivo, sobre tan interesante materia.

En el momento actual de España, todo español debe conocer esta obra.

SEIS PESETAS

C. I. A. P. Librería FE.-Sevilla Martín Villa, esquina a Campana

LEA USTED MAÑANA «EL LIBERAL» EL DIARIO MEJOR INFORMADO

SEGUNDO ANIVERSARIO

R. I. P. A. LA SEÑORA

DOÑA AMPARO JIMENEZ DE ARJONA

Esposa que fué del señor

D. Antonio Arjona Lucena

Falleció el día 5 de Octubre de 1928

Su esposo, hermanos y demás parientes y afectos, ruegan á sus amistades encomienden su alma á Dios Nuestro Señor y asistan á la misa solemne de «Réquiem» que en sufragio de la misma se ha de celebrar el lunes 6, á las diez de su mañana, en la iglesia parroquial del Sagrario, por lo que les quedarán agradecidos.

R. I. P. A.

EL SEÑOR

D. Eustaquio González de los Ríos

Del Comercio de esta plaza

esposa que fué de la señora

Doña María Terán Cuevas

Ha fallecido el día 28 de Septiembre de 1930, después de recibir los Santos Sacramentos

Su director espiritual; su desconsolada viuda; hijos, doña Valentina, doña María, don Manuel y don Eustaquio; madre, doña Antonia de los Ríos; hijo político, don Eduardo Rodríguez; hermanos, hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, primos y demás parientes, ruegan a sus amistades encomienden a Dios Nuestro Señor el alma del finado y asistan al funeral que por su eterno descanso se celebrará el lunes 6 del actual, a las nueve y media de la mañana, en la iglesia filial de San Benito (La Calzada), por cuyos actos de piedad cristiana les quedarán reconocidos.

El duelo recibe y despide en la expresada iglesia

MUEBLES Como los de LA INDUSTRIAL no los tiene nadie Exposición: O'Donnell, 13 :: Sucursal: Alameda de Hércules, 49

En memoria de D. Luis Montoto

El escritor preclaro, caballero, ejemplo y amigo fidelísimo, don Luis Montoto, que ha un año entregó su alma al Creador...

dejar rastro, ni aún en su época, lo insignificante, lo trivial, lo baladí. Nadie como él comprendió los esfuerzos de una nueva escuela literaria...

Meditaciones de un joven solitario

Han de abandonar la estaca

«En España, decíame hace algún tiempo un amigo inglés, no estáis acostumbrados a sobrelevar la crítica, como no soportáis tampoco el criterio adverso...»

envuelve el cadáver de una gran nación, impidiendo por medio de la violencia coaccionadora su gloriosa resurrección...

Para la casa de D. Anibal

Suscripción pública

Suma anterior, 10.936 pesetas. Augusto Peyré Sarraz, 4.000; José Lozano González, 100; Alejandro Muñoz Juárez, 100; José Fernández Ruiz, 100...

DELEBRIJA

En la iglesia parroquial de Nuestra Señora de las Olivas, y con toda solemnidad fueron administradas las aguas del bautismo al primer hijo de su matrimonio...

Aros de la Frontera, y en el sitio de la Venta de Santa Inés, sitio de El Cuervo, han sido tratados, y aun centinadas tratándose todos los casos de paludismo...

HOTEL ALFONSO XIII Domingo INAUGURACION de la temporada de los tés bailes.

SECCION FEMENINA

ORIGINALS RECIBIDOS A MANOLITA Como eres, Manolita, tan graciosa y gentil, te comparo a la rosa que nace en el Abril...

cuando estabas en el cine, lo viste solo en la entrada y dijiste «¿A qué hay trajines. Le trajiste una silla...»

PARA TI Si es tu gloria el esconderte, mi sino es el de la espartera, y así mi alma se levanta por rumbos distintos van...

A UNA ROSA Rosa que en verde fana perfumada das al cristal, mirándote en el cristal de las aguas de un «salicio»...

UN IDILIO EN PLAYA ROTERA Por fortuna he conocido durante mi verano un idilio un poco raro y de los que pocos veo...

QUIMERA DE UN SUEÑO Dueño mío, soñé que me olvidabas y amarguissimas lágrimas flor mi corazón...

Y esto es de un interés extraordinario para llegar a conocer en su profunda etiología el momento español. Si no culminara ahora «reac-

NOVOA MINIATURA SORTIJAS Cádiz Esta noche, en la calle San Bernardo, sostuvieron disputa los individuos José Vió González y Manuel y Servando Fidalgo Tirado...

Observa la historia de España desde el siglo XV hasta la centuria que está corriendo, lo que más sorprende al curioso investigador es la ausencia en nuestro pueblo de esa inquietud espiritual que en otros de la Europa provocaba acontecimientos tan destacados como la Reforma y la Declaración de los Derechos del Hombre...

San Fernando Una aclaración.—Se inaugura el Centro Escolar.—Estado de Leopoldo Blanco.—Otras noticias.

«LA SALVACION DEL NERVIOSO!!» «NEURONAL TURON» Nervios sanos Sueño reparador Si usted se pasa las noches casi en blanco, sin poder conciliar el SUEÑO...

MAURICE CHEVALIER reaparece en PATHE CINEMA con Jeannette MacDonald el Jueves 9 de Octubre en su primera opereta EL DESFILE DEL AMOR

PUERTO DE SANTA MARIA

Se ha inaugurado la apertura de curso del Instituto Colombino, teniendo lugar el acto en el Palacio Municipal.

San Fernando Una aclaración.—Se inaugura el Centro Escolar.—Estado de Leopoldo Blanco.—Otras noticias.

JARABE ANTI-EPILEPTICO DE F. URCELL (Fórmula del Dr. Bayé) de positivos resultados en la EPILEPSIA

CANAS Invento Maravilloso para volver los cabellos blancos a su color primitivo. Representante: Carlos Espinosa, Almansa, 13.

Conseguir un record en el ejercicio de una profesión o del sport, requiere el concurso de toda nuestra profesión. Tome, pues: CAFEASPIRINA

«LA SALVACION DEL NERVIOSO!!» «NEURONAL TURON» Nervios sanos Sueño reparador Sedante inofensivo Tónico cerebral

MAURICE CHEVALIER reaparece en PATHE CINEMA con Jeannette MacDonald el Jueves 9 de Octubre en su primera opereta EL DESFILE DEL AMOR

En torno al momento político actual

Parece ser que se intenta la constitución de un Gabinete presidido por La Cierva para sustituir a Berenguer. A Fomento se dice que irá Guadalhorce y a Guerra un general de muchísimas campanillas.

Madrid 4.—Nuestro fraternal colega «El Liberal» de Madrid, comentando los ataques que «El Debate» dirige al Gobierno constantemente, dice: «En vista del éxito, el periódico arremetió ayer contra casi todo el Gabinete Berenguer. Hoy ó mañana pedirá la caída total del Gobierno. ¿Qué hay en el fondo de todo esto? En el fondo parece que no hay absolutamente nada, pero no falta quien cree saber que los elementos inspiradores de «El Debate» patrocinan una candidatura para suceder al conde de Xanén á base de don Juan de la Cierva, en la Presidencia; Guadalhorce, en Fomento, y un general de muchísimas campanillas en Guerra. Basta que se lo propongan para que lo consigan al simple enunciado de los puntales de la nueva situación. Es lo único que faltaba para arreglarlo todo, pero muy especialmente lo que afecta á los cambios. ¿Es que aún no han ganado bastante los especuladores? ¿Es que se pretende que continúe desvalorizándose la peseta? Agotados los recursos para que los tenedores de libras esterlinas hagan el negocio más sano que pueda hacerse, ya no falta más sino impedir que la situación política se establezca reuniendo Cortes, porque en cuanto eso ocurra se acaba el negocio y para que el negocio continúe que siga la Dictadura. Se ha equivocado tantas veces el señor La Cierva, que no sería de extrañar que lo hiciese una vez más; pero aún con los antecedentes de sus aptitudes en estos últimos años nos resistimos á pensar que tenga dado su consentimiento á los que toman su nombre como bandera para arrebatar el Poder. Tan ajeno debe ser el ex diputado por Mia de la maniobra de «El Debate», como el conde de Romanones, de la congestión pulmonar que le atribuye el órgano derechista. El ex Presidente del Consejo goza de una perfecta enfonía; está mejor que nunca, y es el colega el que vive en continua renovación y ahora le ha dado por estar armando guerra á cada momento.»

Esta mañana comenzó la huelga general por veinticuatro horas en Bilbao como protesta contra el acto político que proyectan realizar los de la U. M. N.

El paro es absoluto y el orden perfecto.—La Sociedad de camareros ha tomado el acuerdo de no servir el banquete de la U. M. N.

Indalecio Prieto ha salido para Zaragoza, ignorándose los motivos de este precipitado viaje

Bilbao 4.—Como ya habíamos anunciado, se ha declarado la huelga general por veinticuatro horas, que comenzó hoy, á las seis de la mañana, y continuará hasta mañana, á la misma hora. Ha sido declarada como protesta contra el proyectado mitin de mañana domingo por los elementos de la Unión Monárquica Nacional, en el que harán uso de la palabra los señores Bilbao, Peman, Juan Antonio Primo de Rivera y el conde de Guadalhorce.

La convocatoria del mitin que proyectaban celebrar elementos pertenecientes á la U. M. N. mañana domingo. Añade la nota—se repartieron hojitas clandestinas excitando al mitin. También se han hecho tarjetas falsas para entrar en el mitin. Se han practicado algunas detenciones y por mi parte—dice—he adoptado las convenientes medidas para sostener el orden y amparar la libertad del trabajo.

Indalecio Prieto marcha á Zaragoza. El ex diputado Indalecio Prieto ha salido hoy de Bilbao con dirección á Zaragoza. Se ignoran las causas que hayan motivado este precipitado viaje del ilustre político.

Una nota de la U. G. T. La Unión General del Trabajo envió esta madrugada á los periódicos una nota, escrita en tonos violentos, dando cuenta de los motivos que han determinado el acuerdo. La firman todos los presidentes de los Sindicatos que le son afectos.

Grandes precauciones por el paro. Como ya hemos dicho, las precauciones adoptadas por la autoridad son grandes. Tanto la tranquilidad como el paro en la población son absolutos.

Los obreros de Logroño proyectan ir á la huelga por solidaridad con los de Bilbao. Logroño 4.—En la reunión celebrada por el grupo socialista de esta capital se trató sobre la conveniencia de ir á la huelga por solidaridad con sus compañeros los obreros de Bilbao.

Una nota del gobernador civil. El gobernador civil facilitó en las primeras horas de la madrugada una nota en la que decía que la U. G. T. había acordado la huelga general por veinticuatro horas como protesta por

La Asamblea de Sociedades obreras acordó solidarizarse con los metalúrgicos en huelga é ir al paro general, de no resolverse este conflicto. Circulan rumores de que está acordada la huelga general para el próximo lunes.

Manifestaciones del ministro de la Gobernación. Madrid 4.—El ministro de la Gobernación dijo á los periodistas que no tenía noticias de la huelga general de Bilbao, que, como ya se sabe, es un movimiento de protesta contra el acto proyectado por los elementos de la U. M. N.

Información general

Se dice que el día 20 llegará á Madrid para fijar su residencia definitivamente el ex ministro señor Alba

Madrid 4.—En las alturas políticas se decía ayer que es muy posible que el día 20 llegue á Madrid el ex Presidente del Consejo de ministros de Francia señor Herriot. Se decía también que acompañaría á dicho político francés el ex ministro de Estado español señor Alba, y que con motivo de la presencia de Herriot, los jefes liberales le tributarían diversos homenajes, añadiendo que el conde de Romanones lo obsequiará con una gran comida en su finca de Guadalupe. Asegurábase también que el señor Alba, terminado su veraneo en Biarritz, regresaría á París, para desde allí venir á España, el citado día 20, para fijar definitivamente su residencia en Madrid. Los comentaristas decían que como el señor Cambó se encuentra en París, aún cuando tiene el propósito de emprender un largo viaje por Europa, muy próximamente, no sería difícil que en la capital francesa celebrasen una entrevista el líder regionalista y el ex ministro de Estado español, sobre el actual momento político.

Lo que ha dicho en «El Imparcial» un íntimo de D. Melquíades

Madrid 4.—«El Imparcial» publica la siguiente información: «Fracasadas nuestras gestiones para conseguir una entrevista con el jefe de los reformistas, nos hemos acercado á un íntimo de don Melquíades, que es uno de los más caracterizados hombres de dicho partido, el cual nos ha hecho las siguientes manifestaciones: «Don Melquíades Alvarez, definió claramente su política en el discurso que pronunció en el teatro de la Comedia y ratificará su pensamiento en Asturias, dentro de breves días. Don Melquíades no puede localarse en el período actual en ningún Gobierno, sin que previamente haga declaración sobre una ú otra forma de gobernar. Solamente actuaría en el caso de que por el Parlamento ó en el Parlamento se tomen las actitudes que pueden y se deben tomar por el Gobierno con respecto á la conveniencia de altas intervenciones. Es posible, añadió, que no haya disgustado al jefe de los reformistas el propósito del conde de Romanones de exigir juramento á la Constitución por el heredero del Trono. Es posible también que don Melquíades se reúna y cambie impresiones con algunas personalidades no contaminadas con la vieja política y seguramente en estas entrevistas se tomarán acuerdos para ponerse en contacto con la opinión pública. Quizás don Melquíades cuando pronuncie su anunciado discurso, señale nuevas orientaciones, perfectamente compatibles con su resolución de no colaborar por ahora con la Monarquía.»

Los temores del alcalde de Bellón

Valencia 4.—El alcalde del pueblo de Bellón ha dirigido al gobernador civil esta graciosa comunicación: «El empleado del Ayuntamiento de Valencia, don B. S., de temporada en este pueblo, se reúne con frecuencia con varios convencios para convencerles de la conveniencia de fomentar aquí el partido republicano. A este mismo empleado le visitaron en los pasados días varios agentes del partido republicano de Játiva, por donde dicen piensan presentar candidato republicano. Aprovechándose también que me encuentro enmenestado con el dueño del Balcón, se vale de éste y de otros elementos, con objeto de recoger firmas para pedir mi destitución con fines beneficiosos para el republicanismo, porque le estorbo y quieren apropiarse del Municipio para sacar mayoría, cosa que obtendría el candidato monárquico de continuar yo. Es mi deber de monárquico poner en conocimiento de V. E. estas tramías y advertirle de lo que se dice quieren hacer los republicanos y si acaso éstos llegan á mandar pliegos con firmas, yo mandaré otros.—Firma el escrito el alcalde, Eduardo Gasco.» El gobernador civil, señor Amador, que dice no es político, ha enviado al alcalde de Valencia, el siguiente oficio: «Con el fin de que se sirva emitir el informe que V. S. estime oportuno, tengo el honor de remitirle el escrito que me dirige el alcalde de Bellón, denunciándome al funcionario de esa Corporación municipal don B. S., que durante el tiempo pasado en aquella población se dedicó á propagar las ideas republicanas.»

CAMBIO DE OPINION

Cambó opina ahora que las elecciones generales deben convocarse antes que las municipales y provinciales

Madrid 4.—Persona de la intimidad del señor Cambó nos ha manifestado que el líder regionalista considera conveniente que las elecciones generales precedan á las municipales y provinciales. Ha añadido que la apreciación del momento ha aconsejado al señor Cambó cambiar de criterio y que de este cambio tiene conocimiento el general Berenguer. ¿Cuántas veces cambiará de criterio el señor Cambó?

Riña sangrienta

Dos hombres heridos, uno de ellos grave

A mediados de hoy tomaban unas copas, muchas copas, en una taberna de la calle Almirante Apodaca Ramón Márquez García, de 41 años, que vive en Ricardo, 41, y Antonio Torres Díez, de 32, vecino de calle Hiniesta, 6. Los dos son amigos, por lo visto. Según testigos presenciales, Antonio, que quería seguir bebiendo, afectó la conducta de Ramón, que se marchaba. Discutieron, y Antonio terminó la cuestión pidiéndole una cantidad prestada á Ramón. Con este motivo se agría más la cuestión y salen desafiados á la calle. Ramón le da un palo en la cabeza y Antonio, produciéndole una herida en la frente. Antonio sacó una navaja y acometió brutalmente á su amigo, que á poco caía al suelo bañado en sangre. Trasladado á la inmediata casa de socorro, el médico de guardia le apreció las siguientes heridas: Una en la cara, que le llega á la oreja izquierda. Dos en la región escapular izquierda. Otra en la axila izquierda. Y otra en la región lumbar. Dichas lesiones fueron calificadas de graves. El agresor quedó detenido.

Lea usted mañana EL LIBERAL.

MADRID

DISPOSICIONES OFICIALES

Madrid 4.—La «Gaceta» publica una real orden disponiendo queden desde el primero el actual en suspenso los servicios de la línea aérea de Canarias con trasbordo en Sevilla y Larache y la de Sevilla-Madrid-Biarritz-París, y que se concentre todo el esfuerzo en la línea Madrid-Barcelona. Real orden aprobando la autorización de los transportes de expediciones de Sevilla-Larache á la Empresa concesionaria de líneas aéreas subvencionadas por el Estado.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION A VALENCIA

Madrid 4.—El general Marzo marcha esta noche á Valencia, acompañado por el director general de Administración, para asistir al acto inaugural del Congreso municipalista. Se propone estar de regreso el lunes.

EL PREMIO HIDALGO DURAN A UN ALUMNO DE LA FACULTAD DE DERECHO

Madrid 4.—El auxilio de 5.600 pesetas, instituido por el señor Hidalgo Durán como producto de su obra titulada «Un notario español en Rusia», ha sido concedido al alumno de la Facultad de Derecho don Julián Vega y Sánchez Rubio.

PARA ASISTIR A LAS SESIONES DEL INSTITUTO INTERNACIONAL DE AGRICULTURA DE ROMA

Madrid 4.—El ministro de Economía ha manifestado á los periodistas que para asistir á las tareas del Instituto Internacional de Agricultura de Roma, del que forma parte España, y en el cual habrá sesión el día 14 con carácter de bienal por coincidir el XXV aniversario de su fundación, se ha designado delegado al presidente de la Asociación de

El ministro del Trabajo habla con los periodistas

Y les hace diversas manifestaciones con relación á su departamento, entre ellas, que se proyecta la creación de la cédula nacional en sustitución del carnet electoral

Madrid 4.—El ministro del Trabajo, al recibir á los periodistas, les hizo las manifestaciones siguientes: «Tengo que comunicarle noticias satisfactorias con respecto á la solución del conflicto que se inició el pasado mes de Julio en una fábrica de Voz de Bidasoa. También se ha dispuesto—continúa diciendo el señor Sangro—que marchen á Ginebra los funcionarios de este ministerio señores Segovia y Ortiz, encargados del «Boletín Oficial» y del servicio de publicaciones, respectivamente, con objeto de que estudien el funcionamiento de estos servicios de publicaciones en la Oficina Internacional del Trabajo y en las de la Sociedad de Naciones. Por tratarse de cosas de carácter internacional es como los funcionarios de este ministerio deben ir al extranjero para hacer estudios de cuestiones que afectan á este departamento, siempre que las consignaciones del presupuesto lo permitan. Dijo asimismo el ministro que mañana se proponía marchar á Larache, para asistir á la inauguración de la Escuela del Trabajo, y que desde allí continuaría su viaje á Reus y Wals para estudiar el funcionamiento de otras escuelas y ponerse en contacto con diferentes elementos sociales; por cierto—añadió—esta una provincia que he visitado poco. Con respecto al carnet electoral ya habrán visto que el concurso ha tenido que ser declarado desierto, pues no han ocurrido licitadores. El Gobierno, en su lugar, piensa en la creación de la cédula nacional de identificación, en que esté reunida la personal y sirva de documento de identificación. Naturalmente que no será posible que se haga para las primeras elecciones; pero se tiene el propósito de nombrar la Comisión, que estará integrada por funcionarios de los diversos departamentos á quienes afecte, á fin de que vaya estudiando las bases de la nueva cédula. Lo más curioso del asunto del carnet electoral—siguió diciendo el ministro—es que casi unánimemente se solicitó del Gobierno su implantación, y cuando se publicaron las condiciones del concurso, se nos criticó, por estimar que dichas condiciones no correspondían á las aspiraciones de determinadas casas, y claro es que nosotros no podíamos ni debemos pensar en nadie al convocar el concurso, y así lo demuestra el hecho de que haya sido declarado desierto. Desde luego—añadió el señor Sangro—que las elecciones no se adelantarán por nada, y los plazos quedarán cumplidos en los términos señalados. Los plazos terminarán el día 7 de Diciembre, y, por consiguiente, podrán convocarse elecciones enseguida. No hay ninguna razón para que las elecciones no se celebren en

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPREMO ESTA GRAVE

Madrid 4.—El presidente del Tribunal Supremo, don Antonio Marín de la Bárcena, se encuentra enfermo de gravedad. Padece una pulmonía, habiéndose agravado ayer considerablemente.

LA TRANQUILIDAD ESCOLAR ES COMPLETA

Madrid 4.—El ministro de Instrucción dijo á los periodistas que las noticias recibidas sobre cuestiones escolares acusan tranquilidad.

EL JEFE DEL GOBIERNO A NAVALCARNERO

Madrid 4.—Esta mañana, á las once, salió el presidente del Consejo, general Berenguer, para Navalcarnero, con objeto de asistir á las maniobras militares que allí se están celebrando.

PROTESTA POR LA RECOPIDA DE PERIODICOS EN CATALUNA

Madrid 4.—Don Emiliano Iglesias ha visitado al subsecretario de Justicia para protestar de la recogida de periódicos en Barcelona. Anunció que iban á solicitar la reforma de la ley de Enjuiciamiento Criminal con objeto de que la recogida de periódicos no pueda hacerse por simple auto judicial, sino después del procesamiento del director.

Este número de EL LIBERAL consta de 8 páginas

Habla D. Fernando de los Ríos

Dice que los socialistas están dispuestos á colaborar con los republicanos para conseguir la implantación de la República.—Opina que el Gobierno Berenguer no tiene el propósito de ir á las elecciones á pesar de sus reiteradas manifestaciones en sentido afirmativo

Granada 4.—Nuestro estimado colega «El Defensor» de Granada publica unas interesantes declaraciones que don Fernando de los Ríos ha hecho á uno de sus redactores. Asegura el sabio catedrático que tanto Indalecio Prieto como Bestelero, Sabarrit, Largo Caballero y él representan dentro del partido socialista una tendencia francamente republicana y revolucionaria, y que están dispuestos á colaborar con los elementos republicanos para conseguir la instauración de la República en España, si bien mediante un condicionamiento previo, sin perder de vista las exigencias obreristas, pues para la acción conjunta precisa que los elementos obreros sientan el aliento de ver recogido parte de su programa. «Se llegará á un frente único—dice el señor De los Ríos—de republicanos y socialistas y también á una conjunción de las distintas organizaciones obreras españolas para constituir una fuerza única con finalidad revolucionaria. Interrogado qué piensa de la reunión de los llamados jefes liberales, dijo que le había causado una impresión triste, como á toda España, y que su eficacia será absolutamente nula, porque es inútil que se pretenda constituir una fuerza para obtener un resultado positivo con elementos negativos. Además, cada uno de los políticos reunidos lleva tras sí un lastre de la triste historia política de estos cincuenta años últimos. Añadió que ha apreciado un valor político en el mitin republicano del domingo como exponente del sentir nacional, no sólo por la cantidad de fuerzas reunidas, sino por la calidad de las representadas. Preguntado si creía que el Gobierno Berenguer haría las elecciones, contestó negativamente. Estamos—añadió—bajo una dictadura solapada, porque ninguna fórmula de derecho se respeta ni ninguna clase de libertad se vive. En el fondo existe un propósito maquiuvelado, una finalidad con la que este Gobierno espera deshacer el denso movimiento de opinión que existe contra el régimen.

De aquí salió un tren de socorro para recoger á los viajeros. Últimamente se ha sabido que la línea ha quedado ya expedita. TRASLADO DE UN FUNCIONARIO POR SER REPUBLICANO. Logroño 4.—Ha sido trasladado á Lérida el oficial de este Gobierno civil y abogado don Domingo Moreno. Se dice que su traslado ha sido motivado por profesar dicho funcionario ideas republicanas. El presidente del Circulo republicano ha enviado un telegrama al ministro de la Gobernación solicitando sea reintegrado nuevamente al Gobierno de Logroño. Querrela contra un ex gobernador dictatorial. Valladolid 4.—Se ha sabido que la querrela presentada por el redactor de «El Norte de Castilla» don Pedro Carroño contra el ex gobernador de la Dictadura, y ex director de Aduanas don Pablo Verdaguer, ha sido admitida, habiéndose designado juez especial. Descubrimiento de una lápida.—Al acto concurrió el señor Alba. San Sebastián 4.—En Martutene se ha descubierto una lápida en la casa en que habitó el ex ministro francés señor Malvi durante el tiempo que estuvo desterrado. Al acto asistieron la familia del señor Malvi, don Santiago Alba, su señora y varios amigos. Información de Barcelona. Detención del dibujante sevillano Helios Gómez.—La estancia del príncipe de Asturias en Barcelona. Barcelona 4.—Anoche, á última hora, se registraron en distintos lugares del extrarradio algunos desórdenes callejeros, que fueron prontamente reprimidos por la fuerza pública. La policía realizó varias detenciones de personas avanzadas de ideas. Entre los detenidos se encuentra el notable dibujante sevillano Helios Gómez. El príncipe de Asturias, acompañado del almirante de la escuadra y del conservador del Palacio de Pedralbes, estuvo paseando por la población. Después estuvo en Capitanía general, donde almorzó con los infantes don Carlos y doña Luisa y los hijos de éstos, príncipe don Carlos y princesas María, Dolores y Esperanza. LEA USTED «HERALDO DE MADRID».

Provincias

DESCARRILAMIENTO DEL COARRRO DESCENDENTE DE ALICANTE A MADRID

Alicante 4.—Durante la madrugada última descarriló el tren correo descendente de Alicante á Madrid en las inmediaciones de la estación de Pinilla, quedando interceptada la vía y detenido en dicha estación el tren ascendente de Valencia á Cartagena y en la estación de la Jineteta el descendente de Madrid. No ocurrieron, afortunadamente, desgracias personales.

NOVENA Y SIETE FASCISTAS PROCESADOS EN PRAGA

Nauen.—Dicen de Praga que el ex general Gayda y noventa y seis fascistas han sido procesados por las manifestaciones antigermanías organizadas en estos días. Según parece, el propósito de los revoltosos era dificultar la labor del ministro de Negocios Extranjeros Benes en Ginebra. La acusación que se les hace es porte de armas de fuego y haber perturbado el orden.

EL REY JORGE DE GRECIA PROVEYEA UN GOLPE DE ESTADO CONTRA LA REPUBLICA

Londres.—El Rey Jorge de Grecia, que vive desterrado en Londres desde que se proclamó la República en su país, ha declarado á un redactor del «News Chronicle» que recibe mensajes de simpatía de todos los puntos de Grecia, y que espera el momento en que la opinión pública griega le sea más favorable para intentar un golpe de Estado contra la República y recobrar la corona. El diario inglés compara este caso con el del Rey Carlos de Rumania.

LA HUIDA DE CAPITALES ALEMANAS

Copenhague 4.—El director de un Banco danés ha declarado que los envíos de capitales alemanes á Dinamarca alcanzan proporciones que parecen denotar una huida del mismo. El director aludido añade que el movimiento tiene más intensidad hacia Suiza y Holanda.

ARZOBISPO FALLECIDO

París 4.—En el castillo de Vaux, en la Mancha, ha fallecido monseñor Riviere, arzobispo de Aix. Lea usted mañana EL LIBERAL.

NOTICIAS DE CADIZ

El cadáver no ha podido ser recogido hasta ahora. Se ignoran los móviles que le impulsaron al suicidio. Un niño atropellado y muerto por un automóvil. En la Avenida Primo de Rivera fué atropellado por el camión-automóvil de la matrícula de Cádiz número 3.502, propiedad de don Manuel Maure, conducido por Lorenzo Macías Martínez, el niño Antonio Gómez Astorga, de cuatro años de edad, hijo de Antonio y Josefina, con domicilio en la calle Angel número 11. La infortunada criatura dejó de existir poco después á consecuencia de las tremendas lesiones que sufrió. El conductor del camión fué detenido é ingresado en la Cárcel por orden del Juzgado. El suceso ha producido honda impresión.—Gómez.

LEA USTED «HERALDO DE MADRID».

Cámara de Comercio de Sevilla

Se pone en conocimiento de todos aquellos señores que deseen tener carpetas para la recogida de los recibos de la Contribución, del mismo modo que ahora se tenían, que deben solicitar la formación de estas carpetas antes del día 8 del señor presidente de la excelentísima Diputación provincial, acompañando los datos de los recibos. Esta Cámara de Comercio se complace en ofrecerse á sus electores para gestionar la apertura de las carpetas, debiendo remitir los que los deseen los datos á esta Secretaría, antes de la fecha indicada. Los datos para solicitar la apertura de las carpetas han de ser los del último trimestre. Lo que para conocimiento general se hace público.

Los números de nuestros teléfonos son: Redacción . . . 25.348 Administración . . . 26.367

EDICION DE LA MANANA

Sección de Música del Ateneo

Inauguración del curso 1930-31

Al concierto celebrado anoche en la sala de la casa de la calle de...

El señor Cambó está en continuo viaje. Ya sé qué cartera desempeñará cuando forme Gobierno...

GLOSILLAS

El señor Cambó está en continuo viaje. Ya sé qué cartera desempeñará cuando forme Gobierno...

¡Qué miedo! A los oradores del mitin republicano de la plaza de...

No estoy conforme. Se dice en uno de esos puntos formulados por el...

"El Liberal" en Huelva

NOTAS DEL DIA

EL AYUNTAMIENTO ACUERDA ADQUIRIR TODAS LAS ACCIONES DE LA SOCIEDAD "AGUAS DE HUELVA". SE SUSPENDE EL CERTAMEN PROVINCIAL DEL TRABAJO.

Bajo la presidencia del alcalde, señor Quintero Biez, celebró sesión el Pleno municipal.

La Directiva de la Sociedad Artística "Alvarez Quintero" ha acordado suspender el Certamen provincial del Trabajo...

Un vecino de Fuentesheridos, que pescaba en una charca arrojando...

Le gustarán las fotos que le haga Arjona

Considerando esta Cámara de alta conveniencia coadyuvar a la labor recaudatoria encomendada a la...

Cámara Oficial Agrícola de la provincia de Sevilla

Considerando esta Cámara de alta conveniencia coadyuvar a la labor recaudatoria encomendada a la...

Cinta de frenos LININGBESTOS de una absorción garantida, es la que debe usar todo automovilista...

CARTERA DE NOTICIAS

En la tarde de hoy, a las cuatro, inaugurarán los periodistas sevillanos, invitados a tal efecto, los vuelos de bautismo sobre Sevilla...

F. E. C.

Solemnes actos culturales con motivo del bicenario de Virgilio y del centenario de Bolívar

Pidan Jerez Quina, Félix Ruiz. Se encuentra en Sevilla el ilustre escritor don Alberto Giraldo...

BARCELONA MAJESTIC-HOTEL PASO DE GRACIA. Primer orden. 200 habitaciones. 150 cuartos de baño...

BEBED AGUA DE SOBRON. Estómago, hígado, intestinos. Pedro Romero. C. de Vinuesa. Teléfono 24.197

IMPRENTA DE MODA EUSEBIO OGAZON. Huelva, 3 y 5. Teléfono 25.687

Regresó de Madrid, completamente restablecido de la grave enfermedad sufrida en una de las plazas de la pasada primavera...

Contra Reuma, Catarros, etc. EMPASTOS porosos de fieltro rojo del DR. WINTER. Exija la marca. Venta farmacias y Droguerías.

Garganta, nariz, oído y asma. Doctor Romero Rodríguez, Alonso de Sábida 7

Fábrica de Camas Metálicas ANTIGUA DE Urquiza. SUCESOR Juan Miró. Próxima a cochera tranvías-Arroyo, 20...

ENTRADA LIBRE. HA LLEGADO LA HORA DE ACABAR CON LAS LIQUIDACIONES FINGIDAS Y FALSAS! SE TERMINARON LOS ENGAÑOS. 25 por 100 Y NO HAY DERECHO HAN BAJADO LOS ARTICULOS UN 25 por 100 A VENDER CARO HECHOS Y NO PALABRAS como se demuestra en CIUDAD DE LONDRES NO CONFUNDIRSE: Cerrajería, esquina a Cuna Fijáos bien: No hay competencia posible, por haberse quedado esta casa con toda la producción de bastantes fábricas de todos los artículos de plena temporada.

TEATRO DE LA EXPOSICION

"Cien comedias y un drama"

Con el expresado título han escrito Serafín y Joaquín Alvarez Quintero una bella obra, que esboza a través de sus tres actos diversos asuntos de comedia en contraste con el dramático de una traición conyugal...

EN LA CARRETERA DE CARMONA VIDA SOCIETARIA

El Comité directivo de la Asociación de obreros panaderos Aurora cita, en general, a los obreros que elaboran masa blanda a una junta general extraordinaria el lunes 6...

Las aceituneros. A las aceituneros y aceituneros de Sevilla y su radio se os convoca a una reunión que tendrá lugar el día 6 de Octubre...

ESTOMAGOS DELICADOS. Las personas que sufren del estómago han de evitar el abuso de alimentos fuertes; pero no deben descuidar su nutrición.

COMPANIA NAVIERA SOTA Y AZNAR SERVICIO DE INGLATERRA El vapor Aralar Mendi Saldrá de Sevilla el próximo día 6, admitiendo carga para los puertos de Glasgow, Liverpool y Swansea...

VI ANIVERSARIO R. I. P. A. LA SEÑORA Da Pastor Berdugo Monsalves esposa que fue del señor D. Manuel Berdugo del Moral Falleció el 6 de Octubre de 1924

Gran Café París Salón del primer piso. Conciertos diarios tarde y noche. Consumición 0,50 hasta nueve y media noche; 0,75 hasta dos madrugada. Entrada por O'Donnell, 1.

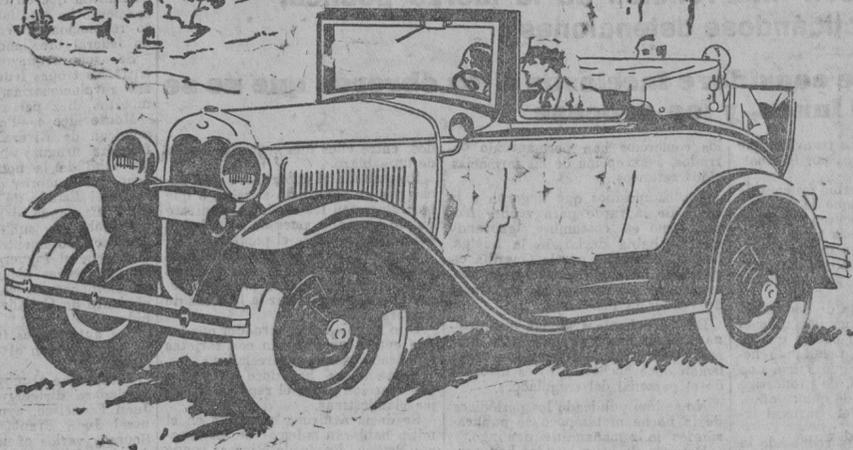
El Liberal es el diario mejor informado y de mayor circulación de Sevilla y de la región andaluza.

Kursaal Internacional LUNES 6 REPARACION DE la artista sevillana, reina del cuplé flamenco

Estrellita Castro con nuevo y escogido repertorio Arte :: Gracia :: Simpatía :: Salero Nuevas artistas en el Danzng SELECTO BAR AMERICANO

EL CABRIOLET DESCAPOTABLE

FORD



Un coche que le encantará conducir. Es fino de líneas, grácil, de aire nervioso; todo él un coche interesante. Pero, antes que nada—antes que considerarlo especialmente atractivo, rápido y potente, entre los modelos FORD, ya que todos ellos son atractivos, rápidos y potentes—el Cabriolet Descapotable es el coche práctico por excelencia.

En los días risueños, de cielo claro y ambiente límpido, le permitirá gozar de las ventajas de un coche abierto—aire, panorama, máximo

contacto con el exterior. El asiento auxiliar le brindará lugar para dos plazas más... Y, al acercarse las nubes, sólo unos momentos para levantar la capota "landau" y acogerse a la protección y el confort de un coche cerrado. El Cabriolet Descapotable es un coche magnífico para todo el año, abierto o cerrado a capricho del conductor o del tiempo, dócil al temperamento de la moderna juventud deportiva—la juventud que busca en el coche un auxiliar igualmente adaptable a sus correrías de placer que a su vida diaria de trabajo.

Ford Motor Iberica

BARCELONA

Fordson Ford LINCOLN

Pídanse las condiciones de venta a plazos

Los productos FORD gozan de garantía indefinida. Todo Agente Ford autorizado cambiará gratuitamente cualquier pieza en que se compruebe defecto de construcción, y cuidará asimismo de desmontarla y montarla de nuevo sin gasto alguno para el propietario. Exija esta garantía al adquirir su coche o camión.

¿SUFRE USTED DEL ESTÓMAGO? GASTROVANADINA Y CURARA RADICALMENTE. TOME DOCTOR COQUILLAT

Indicador Económico

MEDICOS

Véndose, sífilis, males venéreas, orina, piel, matriz. Dr. Olate, especialista. Mata, 14.

ARRIENDOS

Chalé San Salvador número 9. (Forasteros). Diez habitaciones, baño, jardín, lavadero. 325 pesetas. Razón, Jardín misma calle lado iglesia.

Pisos nuevos, 140 pesetas. Patroanas; otro 100, calle Torrelana. Razón, Adriano, 11.

Arriendase piso, Torres, 14. Arriendo piso, Fortaleza, 4 (Triana). Arriendo habitación. Razón, teléfono 26.272. Preguntar Parado.

CASA ZARAGOZA, 74, con garaje ó sin. Razón, San Gregorio, 22, pral. doha.

Para matrimonio medio piso amueblado, céntrico, independiente, cocina. Padre Marchena, 16.

Habitaciones amuebladas, cocina, Escarpín, 3, «Gaditana».

Piso amplio, cien pesetas. Local céntrico para industria, cinco diarias. Razón, Crédito Bilbaino, teléfono 24.580.

Arriendase establecimiento con enseres. Pérez Galvós, 1.

Arriendo piso, Galería, 27. Pisos económicos, Corinto, 2 (portería).

Arriendo principal, Siete Revueltas, 14. Piso pequeño económico. Palacios Malaver, 23.

Balón, 38. Siguen liquidándose las camas con somniera, a pesetas 32, mesillas, a 14'50; roperos y cómodas a mitad de su valor.

Gramófonos, discos, bicicletas, escopetas. Plazos reducidosísimos. No agentes. Feria, 74.

Pianos Werner y Chas. Freres. Ventas a plazos, afincaciones, reparaciones. Vulcanco, 2. Teléfono 22.708.

2.000 hinodoros modernos a 25 pesetas. Lavabos irrompibles. Bañeras acero. Industrias Guillén, Resolana, 29.

Vendo ómnibus para hotel, camión dos toneladas, camión cuatro toneladas, volquete, carro grande con maquinilla y coche cerrado siete plazas. Gran Garaje Hotel, plaza Sacrificio, 3.

Para comprar artículos goma irrompibles, dirigirse siempre San Eloy, 30. «Le Inglesas».

Estudiantes: Apuntes Derechos Romanos. Impresos completos. Plaza del Fan, 24, Librería.

Bicicletas 40 duros al contado. José Charva, Gran Capitán, 50. Neumáticos para autos y camiones. Precios ventajosos.

Collares y sombrerillos de cuero para prensas hidráulicas. José Jiménez Castellano, Muñoz Torrero, 4, Sevilla. Precios increíbles.

Véndense sacos y arpilleras en la fábrica de tejidos Arroyo, 27.

A pequeños plazos cortos trajes caballero. Santa Clara, 45.

Citroen tipo taxi cerrado. Citroen turismo B 14. Ford turismo, Antonio Castizo, Progreso, 7, bar.

Véndese grupo de cuatro casitas de reciente construcción en 22.000 pesetas. Otro de planta baja y principal en 23.000. Solares a plazos y al contado. Informes, Alonso el Sabio, 18, de seis a ocho.

Recorte este anuncio, preséntelo al Siglo Sevillano, calle Alvarez Quintano, le entregarán por 1'95 el siguiente señorial lote: Pastilla grande Jabón Heno de Pravia, otra pastilla grande Violetas, otra también grande Violeta; además, otra grande de Hiel de Vaca. Pídan después el anuncio para volver a mandar por otro lote, pues este recorte sirve hasta fin de mes.

Mudanzas, capitones. Traspases. Casa González Serrín. General Polavieja, 26.

Peluquera de señoras ofrece sus servicios a domicilio. Ondulación Marcel, tres pesetas. Pelado, dos. Manicura, cuatro. Torero, 4, Sevilla. Teléfono 32.649.

Doña Elvira Buita, profesora de corte, confección por oposición, enseñanza completa. Campaña número 8.

Certificados antecedentes penales. Últimas voluntades, pasaportes, altas y bajas contribución, cobros alquileres, hipotecas. Escámez, Albareda 64.

2.500 destinos se han anunciado para cubrir con licencias Ejército en Octubre. Sueldo, 35 a 70 duros mes, sin examen. Informa remitiendo sello para contestar: Centro Alfonso XIII. General Ricardos, 45. Madrid. Con curso Julio obtuvimos 235 plazas. Damos nombres.

Traspaso varias tabernas. Condiciones pago, con ó sin existencias. Caben otros negocios. Razón, Castilla, 63.

Chica tener niño, dormir su casa. Tetuán, 5 y 7. Hotel New York.

Modista ofrece dirigir taller ó viajar. Lista Corros. R. Salazar.

Método práctico mecanografía, por Amparo Hornas, profesora Sociedad Económica. Obra adaptable todos sistemas. Correspondencia comercial. Principales librerías.

Poluquera de señoras, Paco, Pedro, Eduardo. El mejor servicio de Sevilla. Tetuán, 1 y 3. Teléfono 22.199.

Traspaso negocio con vivienda. Alcañicia, 15.

DEMANDAS

Señorita desea colocación doncella niños ó cosas análogas, casa honorable, inmejorable referencia. Feria, 20.

Hacen falta buenas oficiales modistas. Méndez Núñez, 6.

Se necesitan oficiales y aprendiza en la corsetería Francos, 23.

Chica tener niño, dormir su casa. Tetuán, 5 y 7. Hotel New York.

Se necesita mecanógrafo para correspondencia. Resolana 34.

Caballero desea casa señorial discreta, solo, para entrevista. Escribid lista correos, J. Crespo.

HUESPEDES

Pensión para estables, Ceres, 5 (Gavidia).

Cuartos para dos amigos, Cruces, 7.

Pensión económica, Camas, Castellar, 28.

Particular cede dos habitaciones amuebladas. Informarán, Sierpes, 92. Optico.

PERDIDAS

Perdida de una cartera con documentos alemanes y algún dinero. Se gratificará a quien devuelva los documentos. Pueden quedarse con dinero. Dirigirse a Pablo Ponseng, apartado de Correos número 61. Sevilla.

COMPRAS

Compra coche cerrado, cuatro plazas, sin corredor, buen estado, matrícula alta. Escribir con detalles Número 154, Rodós-Trojes, General Polavieja, 22.

Turrónes, Dulces, Pastas

Confitería URIBE. Precios económicos. Propaganda: pasteles a 10 céntimos. Doce, una peseta. Turrón, kilo tres pesetas. Alcañicia número 34.

Auto Sevillana, S. L.

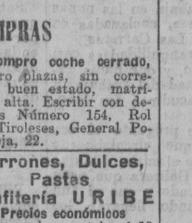
Servicio de Ómnibus entre Sevilla y Mérida, Sevilla y Azuaga y Sevilla y Zafra.

SEÑORA:

Encarnación Contreras: MODISTA. Especializada en corte sastrería y abrigos. Tiene el gusto de ofrecerle su casa—taller de modas—para la confección en alta costura, a precios mínimos, de toda clase de vestidos, trajes sastrería, levitas y abrigos, según los últimos modelos de París y Viena. Si quiere vestir elegante y económico, no olvide estas señas: Alameda de Hércules 7, principal, Sevilla.

COMPañIA A. de Tabacos

Oposiciones para ingreso en el Cuerpo de empleados, anunciadas en la «Gaceta de Madrid» de 26 de Septiembre de 1930. Plazas en la Fábrica de Sevilla. Preparación dirigida por D. Enrique González Simarro, profesor mercantil y oficial administrativo de dicha Compañía. ESCUELA DE ESTUDIOS PRACTICOS, Olivár, 1, principal, Madrid.



Representante: Valentín Acosta Fernández. Cedaceros, 2 duplicado, 2.º Sevilla.

JARABE GIROLAMO PLAGIANO

LÍQUIDO: CACHETS: POLVOS. Purgante y Depurativo. Evita y cura las enfermedades del Estómago, Hígado, Intestinos, etc. 190 años de éxito creciente. Único ya en pedir el marca Girolamo. Se vende en todas partes. Agencia en España: S. Uché y Cia. - Bcn, 40 - Barcelona.

SEÑORA:
Encarnación Contreras:
MODISTA
Especializada en corte sastrería y abrigos. Tiene el gusto de ofrecerle su casa—taller de modas—para la confección en alta costura, a precios mínimos, de toda clase de vestidos, trajes sastrería, levitas y abrigos, según los últimos modelos de París y Viena. Si quiere vestir elegante y económico, no olvide estas señas: Alameda de Hércules 7, principal, Sevilla.

COMPañIA A. de Tabacos
Oposiciones para ingreso en el Cuerpo de empleados, anunciadas en la «Gaceta de Madrid» de 26 de Septiembre de 1930. Plazas en la Fábrica de Sevilla. Preparación dirigida por D. Enrique González Simarro, profesor mercantil y oficial administrativo de dicha Compañía. ESCUELA DE ESTUDIOS PRACTICOS, Olivár, 1, principal, Madrid.

MARCELO VILA
MONTURAS ESCAPARATE
EXPOSICIÓN PERMANENTE
CORTES, 570. BARCELONA
Representante: Valentín Acosta Fernández. Cedaceros, 2 duplicado, 2.º Sevilla.

JARABE GIROLAMO PLAGIANO
LÍQUIDO: CACHETS: POLVOS
Purgante y Depurativo.
Evita y cura las enfermedades del Estómago, Hígado, Intestinos, etc.
190 años de éxito creciente.
Único ya en pedir el marca Girolamo.
Se vende en todas partes.
Agencia en España:
S. Uché y Cia. - Bcn, 40 - Barcelona.

TEMPERATURA

Table with temperature readings: Tomada de la Universidad el día, Máxima al sol, a la sombra, Mínima.

El Liberal

SANTOS DE HOY

San Plácido y eps. mrs. JUBILEO.—RR. de Sta. María de Jesús

MADRID

ESTADO ACTUAL DE LOS CONFLICTOS SOCIALES

Extranjero

El Consejo de Alianza Republicana se solidariza con los oradores del mitin de la plaza de toros

Los propagandistas de la U. M. N., después de haber provocado luctuosos sucesos en Galicia, zarrostrarán la hostilidad unánime de Vizcaya?

Del movimiento revolucionario en el Brasil

En Bilbao se han registrado incidentes con intervención de la fuerza pública, resultando heridos y practicándose detenciones

Madrid 4.—El Consejo Nacional de Alianza republicana ha acordado en su primera reunión, celebrada hoy, al conocer la actuación incoada contra los oradores del mitin republicano del domingo en la plaza de toros, solidarizarse con cuanto dijeron y suscribir las responsabilidades que les pueda exigir.

El Gobernador de Vitoria interesa que considere facciosos a los obreros que no se reintegren al trabajo el lunes, y los procese

UN ENCUENTRO DEL TORNEO REGIONAL

Gestiones para solucionar la huelga de Vitoria.—Se considerarán facciosos a quienes no se reintegren al trabajo el lunes.

Terminó afirmando que había adoptado energias medidas para reprimir cualquier alteración del orden público que se intentase.

Madrid 4.—En el campo de Vellestas, y con asistencia de poco público, se ha celebrado un partido correspondiente al torneo regional entre los equipos del Athletic Club y la Tranviaria.

Sin espectáculos.—La Guardia civil en grupos.—Tropas acuarteladas.

Una de las notas más destacadas de este partido ha sido la presencia de Ricardo Zamora, quien se halla acompañado de su esposa y del entrenador del Madrid, Lippo Hertel.

Bilbao 4.—Como ampliación de las noticias transmitidas podemos asegurar que mientras dure la huelga no funcionarán teatros ni cines. La Guardia civil patrulla por las calles; pero no en parejas sino en grupos de tres hombres. Los soldados del regimiento de Garelano se encuentran acuartelados.

GRAVEDAD DEL PRESIDENTE DEL SUPREMO

Madrid 4.—El presidente del Tribunal Supremo, don Antonio Marín Bárcena, continúa en el mismo estado de gravedad.

Otras noticias de la huelga

Bilbao 4.—Se teme que ocurran desórdenes en el caso de que se aventuren a venir los elementos de la U. M. N., por lo que se nota en la población cierto desasosiego.

PERIODICO RECOGIDO

Madrid 4.—Comunican de Teruel que el Gobernador ha ordenado la recogida del periódico socialista 'Adelante', por considerar injurioso para la monarquía su artículo de fondo.

El gobernador ha interesado del fiscal que los obreros que no entren el lunes al trabajo sean considerados facciosos y se proceda a su procesamiento.

El pan abunda, por el aprovisionamiento extraordinario hecho por los tapaneros.

El gobernador ha desmentido que llegaran de incógnito el conde de Guadalhorce y el hijo de Primo de Rivera.

Terminado el destierro del ex ministro francés Malvi, sus amigos le obsequian con un banquete

El Sr. Alba habla públicamente por primera vez en España después de su destierro

San Sebastián 4.—A las dos de la tarde se ha verificado en un hotel de los más acreditados un banquete, al que han concurrido más de cincuenta comensales, para festejar la colocación de una placa conmemorativa en el chalet en que el ex ministro francés Mr. Malvi ha habitado durante su destierro.

A los postres, el señor Alba, que es la primera vez que ha hablado públicamente en España después de su destierro, ofreció el agasajo, haciéndolo en tonos de viva emoción. Recordó que hace tiempo asistió a otro banquete en París al que también concurren los señores Cailleaux y Malvi y dijo que en aquella oportunidad no se habló para nada de destierros ni de reuniones, y que todos los oradores dedicaron sentidos cantos a Francia, la Patria amada, olvidando sus propios sufrimientos.

Añadió que la vida ofrece gratas coincidencias que son la recompensa de lo mucho que han sufrido los hombres honrados y de buena voluntad.

Al discurso del señor Alba contestó Mr. Malvi, haciéndolo en español.

Dedició un cariñoso canto a España e hizo elogios calurosos de San Sebastián, a la que considera su segunda Patria.

Afirmó que los seis años de destierro, durante los cuales el señor Alba sólo ha sufrido agravios e injurias, se ven ahora compensados con su vuelta a España, donde con tanto cariño se le ha recibido.

Añadió que ahora que el señor Alba puede hablar, prefiere silenciar a la Patria, cuyo cariño está por encima de las luchas de partido y de las pasiones políticas.

Terminados los discursos, se leyeron numerosas adhesiones, entre las que figuraban la del alcalde, que no pudo concurrir al agasajo, y cartas de don Antonio Vega de Seoane y de gran número de ex combatientes franceses.

El ex ministro señor Malvi marchará a París mañana por la noche. Antes asistirá a otro agasajo.

Terminado el banquete, el señor Alba regresó en automóvil a Biarritz, en unión de su esposa.

Una bomba en un paquete postal

Londres 4.—Ayer se produjo una explosión en el momento de trasladar de un camión a la oficina central de Correos, las sacas de correspondencia procedentes de Belfast.

Vitoria 4.—En el salón de actos del Gobierno civil se ha celebrado la reunión de una comisión de patronos y otra de elementos adscritos a la Unión General de Trabajadores. Dijeron éstos, refiriéndose a la huelga planteada hace días, que desean reanudar el trabajo, y que si no lo hacen es por las coacciones que sobre ellos ejerce la Comisión de Huelga perteneciente al Sindicato Unico. Pidieron apoyo al gobernador, y éste les dijo que desde el primer momento ordenó a los agentes se garantizara la libertad del trabajo.

El gobernador ha interesado del fiscal que los obreros que no entren el lunes al trabajo sean considerados facciosos y se proceda a su procesamiento. Hoy fué detenido un huelguista por insolentarse con un guardia de Seguridad. La huelga afecta a las obras de los viejos cuarteles y a las de construcción de la Central Telefónica, ascendiendo a dos mil el número de los huelguistas. Los patronos quieren que se respete la libertad del trabajo, y manifiestan que están dispuestos a que el asunto quede solventado mediante la intervención de los Comités paritarios.

Manifestaciones del gobernador

Bilbao 4.—A la una y cuarto de la tarde el gobernador recibió a los periodistas. Como ustedes ven,—les dijo— la huelga se desliza tranquilamente. No esperaba yo menos de la sensatez de la masa obrera. Se han registrado algunos incidentes, muy pocos,—añadió,— y de escasa importancia. Esta mañana los huelguistas trataron de impedir la circulación del tranvía de Durango, disparando algunos tiros para amedrentar a los empleados. En Baracaldo—añadió—han sido detenidos dos individuos que reparaban hojas invitando a la huelga. En Bilbao también han sido detenidos varios individuos que falsificaban invitaciones para asistir al mitin.

Un periodista le preguntó si había quedado asegurado el abastecimiento de pan, a lo que contestó el señor Cabrera que el público, en previsión de que la huelga pueda prolongarse más de lo anunciado, se había abastecido abundantemente. Dijo que esperaba que los huelguistas pertenecientes al ramo de la alimentación volverían al trabajo el lunes; pero que si así no ocurriese había adoptado las medidas necesarias para asegurar el abastecimiento del público.

También dijo el gobernador que habían llegado numerosas fuerzas de la Guardia civil de las provincias próximas, entre ellas de Alava.

Aseguró que en la zona fabril el paro es completo, y que en la zona minera sólo se trabaja en las minas 'Hoyos' y 'Reyes', enclavadas en la jurisdicción de Las Carreras. Afirmó que la tranquilidad es casi completa en Bilbao, y que había garantizado la libertad del trabajo a cuantos quieran acudir a sus labores. Un periodista le preguntó si era cierto el rumor que circulaba de haberse suspendido el mitin, a lo que contestó el señor Cabrera que nada se le había notificado, y que ni aun siquiera sabía cuándo llegarán los oradores.

El R. D. referente al traspaso y supresión de líneas aéreas

Madrid 4.—En la 'Gaceta' de hoy aparece una disposición referente a la supresión y traspaso de las líneas aéreas de que se venia hablando estos días.

En virtud de la disposición citada, se suprimen las líneas Canarias-Sevilla y Madrid-Biarritz-París, concentrando todos los recursos económicos y esfuerzos en la línea Madrid-Barcelona, con enlace con París, Berlín y Génova por Marsella. Lo que reste de los créditos se aplicará a la línea Sevilla-Madrid, cuyo servicio será en lo sucesivo al terno, siguiendo el citado régimen de viajes, hasta tanto que informe la Dirección General de Navegación y Transportes Aéreos a la vista, y consideración de las circunstancias del tráfico.

La disposición contiene una parte expositiva, que dice que, a la vista del expediente de explotación para el transporte de viajeros por la vía aérea, autorizado en el artículo 45 del real decreto ley de 9 de Enero de 1923, y los informes del Consejo Superior de Aeronáutica y del Consejo de ministros se aprueba el alejamiento del traspaso a la C. L. A. S. S. A. de las concesiones de líneas aéreas hechas a don Jorge Lorin para el servicio Sevilla-Canarias y su complementaria Sevilla-Larache.

Bilbao 4.—'El Liberal' publica un artículo dedicado a protestar contra el anuncio de la llegada a Bilbao de los elementos de la U. M. N., y habla de la huelga general de Vizcaya. Entre otras cosas, dice que jamás se había dado en la historia política y societaria de Vizcaya un caso de unanimidad tan absoluta como el de hoy, porque salvo los escasos grupos que sirvieron a la Dictadura para lucrarse, todo el pueblo se ha asociado a este bello gesto de hostilidad y repudiación.

Añade que la ciudad entera, escardecida durante siete años en sus ideas y sentimientos recibe hoy con gesto hosco a quienes pretendieron asfixiarla.

Ante esta unanimidad de pensamientos, concordes todas las voluntades, ningún incidente debe surgir para que la huelga alcance la máxima importancia. Ponemos nuestra esperanza—agrega—en una jornada tranquila, limpia de incidentes, que haga más importante la protesta de Bilbao y de Vizcaya entera contra los dictadorzuelos y sus sicarios.

Sobre el término de la huelga.—Cómo llegarán los de la U. M.

Bilbao 4.—La Unión General de Trabajadores permanece en actitud expectante por lo que pudiera ocurrir. La impresión general es la de que si no ocurre ningún incidente se reanudará el trabajo el lunes con normalidad; pero en el caso contrario, es posible que se prolongue la huelga, sin que pueda aventurarse ninguna suposición sobre su término.

Sabemos—dice un correspondiente—que los elementos que van a participar en el mitin se apearán del tren en la estación de Dos Caminos, y que desde aquí se trasladarán a Bilbao en un taxi de Portugalet, ya que los de Bilbao se han negado a conducirlos.

Cargas de la fuerza pública.—Heridos y detenciones.

Bilbao 4.—A las seis de la tarde empezaron a formarse grupos en el Paseo del Arrenal, que se dedicaron

a silbar el paso de los tranvías, que funcionaban protegidos por la Guardia civil.

La Guardia civil recibió órdenes de dar una carga, y al toque de atención los grupos se disolvieron pacíficamente. Media hora más tarde se repitieron los grupos en mayor número, y con más violencia que la primera vez manifestaron su hostilidad contra los tranvías.

La Guardia civil y la de Seguridad dió entonces una carga por todo el puente del Arrenal. El pánico que se produjo fué enorme, resultando heridos Juan Aguilera, que sufrió una contusión en un codo, de pronóstico leve, y Jesús Larrea, de quince años, con una herida en el parietal izquierdo.

En dicho lugar se ha redoblado la vigilancia, pues se teme que, favorecidos por la oscuridad de la noche, se formen grupos más compactos y se reproduzcan los incidentes.

En Ortuella han sido detenidos tres socialistas y un comunista, pertenecientes a dos cooperativas obreras, acusados de ejercer coacción y de haberse insolentado contra el alcalde al negarse al requerimiento de éste para que abrieran los establecimientos.

En Bilbao también han sido detenidos tres socialistas, acusados de ejercer coacción. Después de prestar declaración en la Comisaría fueron puestos en libertad.

Se atreven a ir a Bilbao.—¿Es una provocación, ó usan de un derecho?

Madrid 4.—Esta noche, a las diez, han salido para Bilbao el conde de Guadalhorce, don José Antonio Primo de Rivera y otros amigos.

En Venta de Baños se les unirá una Comisión de Palencia.

La opinión imparcial juzga un acto de temeridad el de los señores que escribían, para conciliar el Derecho durante siete años toman como pretexto el ejercicio de uno de los más elementales para provocar a un pueblo que les es absolutamente hostil.

Maeztu va a Bilbao

Madrid 4.—En el rápido de la una de la tarde salió para Bilbao el embajador de España en la Argentina don Ramiro de Maeztu.

Ha sido denunciado 'El Liberal'

Bilbao 4.—A las siete de la tarde se presentó en los talleres de 'El Liberal' el juez del distrito del Centro, acompañado por un oficial de escribanía, para notificar al director del periódico que éste había sido denunciado por haber reproducido textualmente las hojas clandestinas que se repartieron el viernes por la noche.

Otras noticias del movimiento.—El mitin se celebrará a todo trance.

Bilbao 4.—Como ha quedado consignado en esta información, todos

Gestiones para la creación de la Mutualidad obligatoria de Seguros por accidentes de mar

Madrid 4.—Hoy visitó al ministro del Trabajo una comisión, presidida por don Alfredo Saralegui, y de la que formaban parte el presidente y secretario de la Confederación Nacional de Pósitos Marítimos y los presidentes y representantes de las Federaciones regionales de Cataluña, Valencia, Galicia, Andalucía occidental y Coria del Río.

Esta comisión expuso al señor Sangro los graves perjuicios que ocasiona a los elementos pescadores que trabajan a la parte del acuerdo del Consejo de Trabajo oponiendo, se a informar favorablemente sobre la creación de la Mutualidad obligatoria de Seguros por accidentes de mar.

Los comisionados sostuvieron ante el ministro que seguramente existe un desconocimiento exacto de la cuestión.

El señor Sangro y Ros de Olano acogió con la más viva simpatía las peticiones de los representantes de los pescadores, agregando que el Consejo de Trabajo no se opone a que prospere el proyecto de Mutualidad, sino que había acordado abrir una información amplia durante el plazo de un mes, para en vista de ella resolver definitivamente sobre la cuestión.

La representación de Andalucía hizo saber al ministro que los pescadores a quienes afecta la Mutualidad llevan cuatro años batallando por su implantación, y que la información acordada debe tener también carácter verbal, para que la Confederación pueda nombrar representantes directos de los Pósitos, que ilustren al Consejo de Trabajo antes que éste tome una resolución sobre el asunto.

El ministro acogió con simpatía la propuesta, pretendiendo hacer cuanto de él dependa para que se haga también la información verbal ante el Consejo de Trabajo.

Los comercios han permanecido cerrados, a excepción de las farmacias y los estancos.

Los campesinos que llegaron a la caída de la tarde para vender frutas, como es costumbre, ignorando que se había declarado la huelga, fueron protegidos por la Guardia civil; pero la mayoría regresaron atemorizados a sus pueblos sin tratar de vender la mercancía.

De los ochenta tranvías que ordinariamente hacen el servicio, la Empresa sólo consiguió poner en circulación doce coches, y éstos utilizando el personal del arreglador.

No se han publicado los periódicos de la noche ni tampoco se publicarán los de la mañana del domingo.

Después de los relatados han ocurrido otros varios incidentes, en los que han resultado algunos lesionados, entre ellos una señorita, herida de un sablazo.

Preguntado el gobernador esta noche por un periodista si sabía a qué hora llegarían los oradores, contestó que lo ignoraba, pues no se le había avisado nada sobre el particular.

Añadió que el mitin se celebrará por encima de todo y que contaba con fuerzas suficientes para mantener el orden y garantizar la libertad de palabra.

Dijo también el gobernador que los que entren en el mitin con tarjetas falsificadas serán encarcelados.

Hasta ahora hay doce detenidos por coacción y por el reparto de hojas clandestinas.

Se decía a última hora que en el mitin hablarán, además de los señores Bernán, Primo de Rivera, conde de Guadalhorce y Medina Rogore, los señores Callejo y Yanguas.

Fué campeón mundial de levantamiento de pesos.

Debutó como boxeador en Bilbao a los diecisiete años, y después de un aprendizaje con Uzuend y Carpenter, regresó a la península, poniéndose a las órdenes del preparador Jáuregui.

Celebró importantes combates que consolidaron su fama, y fué campeón de Vizcaya de pesos medios fuertes, título que perdió en un combate en el que se fracturó un brazo.

Entre sus victorias más resonantes figuran la que alcanzó combatiendo contra el campeón de Bélgica Zeviox, contra el francés Marcet y otro boxeador de fama.

Barcelona 4.—La policía tuvo confidencia de que se trataba de efectuar un importante negocio de cocaína por dos individuos que estaban en relación con otro de Madrid.

Fingiendo los agentes compradores del estupefaciente, entraron en tratos con los vendedores, concertándose la venta de seis kilos de cocaína en la cantidad de 30.000 pesetas.

Llegado el momento de efectuar la venta los agentes revelaron su calidad y prendieron a los vendedores, que pasaron a la Cárcel a disposición del juzgado correspondiente.

La policía se incautó de la cocaína objeto del trato y de otros cuatro kilos más que llevaban los vendedores.

UN PARTIDO DE FUTBOL

Isla Cristina 4.—Con motivo de las fiestas de Nuestra Señora del Rosario se celebró hoy un partido de fútbol entre el Club Titán, de Huelva, y el Roque Barcia local. Venció el primero por dos a uno.

El arbitraje del partido originó grandes protestas del público. Das fiestas empiezan muy animadas.

VIOLACION DE CORRESPONDENCIA OFICIAL

Valencia 4.—El gobernador ha celebrado una conferencia con el alcalde, señor Maeztu, a propósito de una posible violación de la correspondencia oficial entre ambas autoridades.

Hace pensar en la existencia de tal violación el hecho de haber publicado 'El Pueblo' literalmente ciertos oficios enviados por el gobernador al alcalde, asegurando éste no haber recibido tales comunicaciones.

De acuerdo ambas autoridades, el señor Maeztu ha dispuesto que se abra una información para proceder judicialmente, sin perjuicio de otros trabajos policíacos.

MUERTE DE UN ESTAFADOR CELEBRE

Barcelona 4.—En las primeras horas de la noche comenzó a circular el rumor de haber fallecido el célebre estafador universalmente conocido Antonio Llusá, que usaba entre otros nombres el de Mario Pickman.

En principio no se dió crédito a la noticia por tratarse de un hombre joven y robusto; pero la insistencia del rumor obligó a realizar averiguaciones para la comprobación del mismo, confirmando que había fallecido esta mañana en su domicilio del Paseo de Gracia, 54, segundo, una de las fincas más suntuosas de dicha calle.

Llusá salió a pasear el sábado por la noche en unión de su esposa, y ya el domingo no pudo abandonar el lecho.

Se ha enfamado el caso de que su esposa enfermó también, restableciéndose a las pocas horas, a pesar de que su dolencia presentaba los mismos síntomas de la que ha ocasionado la muerte a su esposo.

Lea usted mañana EL LIBERAL.

Montevideo 4.—Noticias recibidas de la ciudad fronteriza de Rivera, comunican que en Santa Ana de Libramiento ha estallado un movimiento revolucionario contra el Gobierno federal brasileño.

Se asegura que en los encuentros entre las tropas federales y las fuerzas revolucionarias, han resultado muertas diez personas.

Montevideo 4.—Posteriormente comunican de Rivera, ciudad de la frontera uruguayo-brasileña, que a las ocho de la noche del viernes, ocho mil hombres de la fuerza pública del Estado de Rio Grande del Sur, al mando del coronel Flores da Cunha, se sublevaron en Santa Ana de Libramiento.

El general Figueredo, que mandaba las fuerzas federales, y el coronel Bethencourt, jefe del séptimo regimiento de Caballería, fueron detenidos.

Las autoridades federales de Santa Ana huyeron al estallar el movimiento.

Paréce que el movimiento tiene su verdadero dirigente en el doctor Juan Francisco, ayudado por el general Juan Francisco Pereira da Sousa y varios oficiales del acorazado 'Sao Paulo', que desde que este barco se sublevó en 1923 han estado en Montevideo.

El coronel Da Cunha logró cercar Santa Ana con las tropas rebeldes, tomando posesión de la ciudad a poco.

Se da como causa del movimiento rebelde en Rio Grande del Sur el propósito de que el presidente Federal electo, Julio Prestes, no llegue a tomar posesión del cargo el día 15 de Noviembre, como está señalado.

A este efecto se recuerda que los Estados de Rio Grande del Sur y de Minas Geras fueron los únicos que votaron contra la candidatura de Prestes.

Otros informes dicen que un grupo de paisanos, acudido por un primo hermano del general Flores, asaltó el Hotel América, donde se alojaba el Presidente dimisionario, coronel Figueredo. Ausente éste en aquel momento, los oficiales a sus órdenes se resistieron, establendose una refriega, en la que resultó muerto el teniente Aguirre y heridos el teniente Brache y otros oficiales. También resultaron heridos varios de los asaltantes.

EL HOMBRE DE MAS EDAD DEL MUNDO, VICTIMA DE UN AUTOMOVIL

París 4.—Zara Agha, de 156 años de edad, nació en Turquia, y recientemente marchó a los Estados Unidos solicitado por entidades científicas deseadas de estudiar este caso tan raro de longevidad, y quizás también por cuenta propia exhibicionista.

Actualmente en Nueva York, acompañado de uno de sus bisnietos, que le sirve de guía, fué atropellado en Broadway por un automóvil, que le hizo caer a tierra, recibiendo un violento golpe en la cabeza.

Conducido inmediatamente al hotel donde se aloja, coinciden los médicos en apreciar su estado tan delicado, que no es posible trasladarlo a ningún Hospital.

LA UTILIZACION DE LA ENERGIA TERMICA DE LOS MARES

París 4.—Se siguen con gran interés los trabajos que actualmente se realizan en la Isla de Cuba, para obtener electricidad de los mares, por la diferencia de temperatura de las aguas en sus distintas profundidades.

El inventor del sistema, monsieur Georges Claude, después de difíciles trabajos, consistentes, principalmente, en la inmersión en el mar de unos tubos de cemento de gran longitud de diámetro, última la instalación de una serie de turbinas para proceder a los ensayos.

Se ha convocado a un Comité de ingenieros y expertos para que asistieran a las experiencias, que deben celebrarse en la próxima semana.

El secretario de Trabajos públicos de Cuba, don Carlos Miguel, visita regularmente dichas obras, mostrándose tan optimista como el mismo inventor.

Si las experiencias dan resultado, Cuba obtendrá a un precio insignificante toda la electricidad necesaria para su industria.

Novillos en Ubéda

Cogida de Lagartijo

Ubéda 4.—Se ha celebrado la novillada de feria, lidiándose cornúpetos de Palha, que han sido grandes, no pasando de regulares en cuanto a bravura.

Ramón Lacruz, regular en el primero y bien en el cuarto, como crismismo en el sexto, que hubo de matar en sustitución de Lagartijo.

Camará, muy bien en el segundo y superior en el quinto. La fama de muleta que ejecutó con éste fué acompañada por la música, siendo ovacionado matando.

Lagartijo, regular en el tercero. Al torrear de capa al sexto fué cogido, resultando con una herida leve en una pierna.

Parte facultativo

Durante la lidia del sexto toro ingresó en la enfermería de la plaza el diestro Lagartijo, siendo asistido de una herida por asta en la pierna derecha y una contusión en el muslo del mismo lado. Pronóstico reservado.